Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Asuntos Exteriores

2025/2050(INI)

18.12.2025

ENMIENDAS
1 - 284

Proyecto de informe
Bernard Guetta
(PE774.238v01-00)

Estrategia de la Unión para hacer frente a las nuevas teorías contra la democracia
(2025/2050(INI))

AM_Com_NonLegReport

Enmienda 1
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el artículo 10 del Convenio Europeo de Derechos Humanos que garantizan la libertad de expresión,

Or. fr

Enmienda 2
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 2 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos el artículo 10 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el artículo 6 del Convenio Europeo de Derechos Humanos que garantizan la independencia y la imparcialidad del poder judicial,

Or. fr

Enmienda 3
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Visto 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas la Comunicación de la Comisión Especial sobre el Escudo Europeo de la Democracia y la Comunicación sobre la Estrategia de la UE para la Sociedad Civil, de 12 de noviembre de 2025,

Or. fr

Enmienda 4
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Visto 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 9 de marzo de 2022, sobre las injerencias extranjeras en todos los procesos democráticos de la Unión Europea, en particular la desinformación,

Or. en

Enmienda 5
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Visto 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 1 de junio de 2023, sobre las injerencias extranjeras en todos los procesos democráticos de la Unión Europea, en particular la desinformación,

Or. en

Enmienda 6
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Visto 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Vista su Resolución de 22 de octubre de 2025 sobre las consecuencias institucionales de las negociaciones sobre la ampliación de la Unión,	***suprimido***

Or. en

Enmienda 7
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Visto 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de octubre de 2022, relativo a un mercado único de servicios digitales y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE (Reglamento de Servicios Digitales),

Or. en

Enmienda 8
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Visto 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Resolución del Parlamento Europeo, de 8 de octubre de 2025, sobre la estrategia política de la

Unión para América Latina
(2025/2083(INI)),

Or. en

Enmienda 9
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Visto 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Vista la Carta de las Naciones Unidas, ***que establece el Consejo Económico y Social como uno de los seis órganos principales de las Naciones Unidas,***	– Vista la Carta de las Naciones Unidas,

Or. fi

Enmienda 10
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Visto 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Vista la Carta de las Naciones Unidas***, que establece el Consejo Económico y Social como uno de los seis órganos principales de las Naciones Unidas***,	– Vista la Carta de las Naciones Unidas,

Or. en

Enmienda 11
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Visto 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 12 de noviembre de 2025, titulada «Escudo Europeo de la Democracia: empoderar democracias sólidas y resilientes»,

Or. en

Enmienda 12
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Visto 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas las conclusiones de la Presidencia sobre el refuerzo de la resiliencia democrática de la UE, de 27 de mayo de 2025,

Or. en

Enmienda 13
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Visto 5 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comisión Especial sobre el Escudo Europeo de la Democracia,

Or. en

Enmienda 14
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Visto 5 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América, de noviembre de 2025,

Or. en

Enmienda 15
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Visto 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Visto el Acuerdo de Samoa, el Acuerdo de asociación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y los miembros de la Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, por otra,	***suprimido***

Or. en

Enmienda 16
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Visto 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la publicación del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral titulada «The Global State of Democracy 2025: Democracy on the Move» (El estado mundial de la democracia en 2025: Democracia en movimiento, documento no disponible en español),

Or. fi

Enmienda 17
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Visto 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe «Freedom in the World 2025» (Libertad en el mundo en 2025, documento no disponible en español) publicado por Freedom House,

Or. fi

Enmienda 18
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Visto 6 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Índice de democracia de 2024 de la Unidad de Inteligencia de The Economist (EIU),

Or. fi

Enmienda 19
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Visto 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Visto el informe de la Comisión de Asuntos Exteriores (A10-0000/2025),	– Visto el informe ***anual 2025 sobre la aplicación de la política exterior y de seguridad común*** de la Comisión de Asuntos Exteriores (A10-0000/2025),

Or. en

Enmienda 20
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Considerando -A (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	-A. Considerando que la Unión está fundada en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, tal como recogen los artículos 2 y 21 del TUE; que la acción de la Unión en todo el mundo debe basarse en la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y en el hecho de que la protección y la defensa efectivas de los derechos humanos y la democracia constituyen el núcleo de la acción exterior de la Unión;

Or. en

Enmienda 21
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Considerando -A (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	-A. Considerando que la promoción de la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos son valores fundacionales de la Unión y principios rectores de su acción exterior, tal como se establece en los artículos 2 y 21 del TUE;

Or. en

Enmienda 22
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que la neorreacción, una corriente de pensamiento estadounidense actual que rechaza la idea misma de la democracia, tiene importantes defensores en la Casa Blanca, en las empresas más afamadas del sector de la alta tecnología y en varios movimientos de extrema derecha, en particular en Europa;	***suprimido***

Or. el

Enmienda 23
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que la neorreacción, una corriente de pensamiento estadounidense ***actual*** que rechaza la idea misma de la democracia, tiene importantes defensores en la Casa Blanca, en las empresas más afamadas del sector de la alta tecnología y en varios movimientos de extrema derecha, en particular en Europa;	A. Considerando que ***no solo los regímenes autoritarios e iliberales, sino ahora también*** la neorreacción, una corriente de pensamiento estadounidense ***de ideología abiertamente neofascista*** que rechaza la idea misma de la democracia, tiene importantes defensores en la Casa Blanca, en las empresas más afamadas del sector de la alta tecnología y en varios movimientos de extrema derecha, en particular en Europa; ***que los discursos antidemocráticos apuntan cada vez más contra las minorías, como las personas LGBTIQ, los migrantes y las comunidades étnicas y religiosas, que sufren de manera desproporcionada las campañas de desinformación e incitación al odio; que estos movimientos tienen su origen en las críticas a la democracia social y liberal en la Unión, y que socavan la confianza en las instituciones***

democráticas y alimentan la polarización social; que esto supone un enorme desafío para la resiliencia de nuestras instituciones y gobernanza democráticas; que las plataformas digitales han facilitado significativamente el crecimiento y la difusión de estas nuevas teorías contra la democracia;

Or. en

Enmienda 24
Marc Jongen

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que ***la neorreacción, una corriente de pensamiento estadounidense actual que rechaza la idea misma de la democracia, tiene importantes defensores en la Casa Blanca, en las empresas más afamadas del sector de la alta tecnología y en varios movimientos de extrema derecha, en particular*** en Europa;	A. Considerando que ***instituciones estadounidenses como Atlantic Bridge y Open Society Foundations llevan décadas sobrecargando los procesos democráticos a través de grupos de presión y campañas que utilizan importantes recursos financieros para influir en las elecciones, el panorama mediático, la legislación y la jurisprudencia*** en Europa ***y en todo el mundo, contribuyendo así a socavar la libre competencia política; que el actual Gobierno de los Estados Unidos está mostrando esfuerzos positivos para romper con esta práctica***;

Or. de

Enmienda 25
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que la ***neorreacción,***	A. Considerando que la democracia

una corriente de pensamiento estadounidense actual que rechaza la idea misma de la democracia***, tiene importantes defensores en la Casa Blanca, en las empresas más afamadas del sector de la alta tecnología y en varios movimientos de extrema derecha, en particular en Europa***;

está amenazada a escala mundial, mientras que el autoritarismo va en aumento;

Or. fi

Enmienda 26
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que ***la neorreacción, una corriente de pensamiento estadounidense actual que rechaza*** la idea misma de la democracia***, tiene importantes defensores en la Casa Blanca, en las empresas más afamadas del sector de la alta tecnología y en varios movimientos de extrema derecha, en particular en Europa***;	A. Considerando que la idea misma de la democracia ***está ahora amenazada por una serie de corrientes ideológicas propagadas por varias autocracias e incluso por democracias establecidas; que estas autocracias promueven activamente discursos antidemocráticos, amenazas híbridas, ciberataques y campañas de desinformación concebidos para mermar los sistemas democráticos en todo el mundo***;

Or. en

Enmienda 27
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que ***la neorreacción, una corriente de pensamiento estadounidense actual que rechaza la idea misma de*** la democracia***, tiene importantes***	A. Considerando que ***el debate público en varios Estados miembros refleja cada vez más la frustración con la toma de decisiones centralizada, la percepción del***

defensores en la Casa Blanca, en las empresas más afamadas del sector de la alta tecnología y en varios movimientos de extrema derecha, en particular en Europa;	***déficit democrático y los discursos ideológicos impuestos a escala de la Unión; que esta insatisfacción no emana de la oposición a*** la democracia ***en sí misma, sino de la preocupación por la pérdida de soberanía y rendición de cuentas***;

Or. en

Enmienda 28
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que ***la neorreacción, una corriente de pensamiento estadounidense actual que rechaza la idea misma de*** la democracia***, tiene importantes defensores en la Casa Blanca, en las empresas más afamadas del sector de la alta tecnología y en varios movimientos de extrema derecha, en particular en Europa***;	A. Considerando que ***la creciente propagación de ideologías y regímenes autoritarios, que intentan deslegitimar la gobernanza democrática y promover discursos antidemocráticos, cada vez socavan más*** la democracia;

Or. en

Enmienda 29
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que ***la neorreacción, una corriente de pensamiento estadounidense actual que rechaza la idea misma de la democracia, tiene importantes defensores en la Casa Blanca, en las empresas más afamadas del sector de la alta tecnología y***	A. Considerando que ***el auge de ideologías y discursos antidemocráticos en todo el mundo, también en algunas democracias avanzadas, suscita preocupación en lo que respecta a la resiliencia de las instituciones democráticas y la protección de los***

en varios movimientos de extrema derecha, en particular en Europa;	***derechos fundamentales***;

Or. en

Enmienda 30
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que ***la neorreacción, una corriente de pensamiento estadounidense actual que rechaza la idea misma de la democracia, tiene importantes defensores en la Casa Blanca, en las empresas más afamadas del sector de la alta tecnología y en varios*** movimientos de extrema derecha***, en particular en Europa***;	A. Considerando que ***la base de las sociedades democráticas cada vez está más amenazada por tendencias antidemocráticas, incluidas las que emanan de*** movimientos de extrema derecha ***y de extrema izquierda, así como de ideologías extremistas como el islamismo y el antisemitismo***;

Or. en

Enmienda 31
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que ***la neorreacción, una corriente de pensamiento estadounidense actual que rechaza la idea misma de la democracia, tiene importantes defensores en la Casa Blanca, en las empresas más afamadas del sector de la alta tecnología y en varios movimientos de extrema derecha, en particular*** en Europa;	A. Considerando que ***el debate público en los Estados Unidos comprende una amplia gama de perspectivas sobre la democracia y la gobernanza; que*** en Europa ***también se dan debates similares, que contribuyen a la actual reflexión sobre la evolución y el refuerzo de los sistemas democráticos***;

Or. en

Enmienda 32
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que la neorreacción, una corriente de pensamiento estadounidense ***actual que rechaza la idea misma de la democracia, tiene importantes defensores en la Casa Blanca, en las empresas más afamadas del sector de la alta tecnología y en varios movimientos de extrema derecha, en particular en Europa***;	A. Considerando que la neorreacción, una corriente de pensamiento estadounidense ***que tiene su origen en Silicon Valley, defiende un tipo de gobierno tecnocrático en el que el concepto de un soberano personal se reconfigura siguiendo el modelo de director ejecutivo de la industria tecnológica***;

Or. en

Enmienda 33
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos declara explícitamente el apoyo de Washington a los partidos nacionalistas de extrema derecha de Europa, y afirma falsamente que la Unión socava las libertades y la democracia; que dicha Estrategia parece abrazar la teoría de la conspiración racista del «gran reemplazo»;

Or. en

Enmienda 34
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que la libertad de expresión es parte integrante de una democracia que funcione correctamente; que la libertad de expresión se está restringiendo a escala mundial, también en Europa;

Or. fi

Enmienda 35
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que existe una convergencia intelectual entre esta corriente occidental y los ideólogos del régimen ruso;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 36
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que existe una convergencia intelectual entre esta corriente occidental y los ideólogos del régimen ruso;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 37
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que existe una convergencia intelectual entre esta corriente occidental y los ideólogos del régimen ruso;	***suprimido***

Or. el

Enmienda 38
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que ***existe una convergencia intelectual entre*** esta corriente ***occidental y*** los ideólogos del régimen ruso;	B. Considerando que esta corriente ***sobre la restricción de la libertad de expresión, la aplicación de la censura e incluso la vigilancia masiva de las comunicaciones electrónicas es incompatible con una sociedad libre y sus valores; hace hincapié en que estas tendencias no pertenecen a un sistema democrático, sino que en realidad recuerdan a sistemas autoritarios y convergen con*** los ideólogos del régimen ruso***, por ejemplo***;

Or. fi

Enmienda 39
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que existe una convergencia intelectual entre esta corriente occidental y los ideólogos del régimen ruso;	B. Considerando que existe una convergencia intelectual entre esta corriente occidental y los ideólogos del régimen ruso; ***que esta convergencia ideológica también se manifiesta mediante campañas de desinformación coordinadas, que incluyen ultrafalsificaciones y contenidos generados por IA, que amplifican aún más los discursos antidemocráticos en toda la Unión;***

Or. en

Enmienda 40
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que ***existe una convergencia intelectual entre esta corriente occidental y los ideólogos del*** régimen ruso;	B. Considerando que ***el*** régimen ruso ***ha atacado activamente las democracias y libertades de la Unión a través de incesantes campañas de desinformación, encubiertas e incluso evidentes, cuya única finalidad es causar miedo y oposición entre los ciudadanos***; ***que, en última instancia, el objetivo de este régimen es destruir los cimientos de las sociedades democráticas;***

Or. en

Enmienda 41
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que ***existe una convergencia intelectual entre esta corriente occidental y los ideólogos*** del régimen ruso;	B. Considerando que ***estas tendencias antidemocráticas a menudo se solapan con acciones*** del régimen ruso ***o se ven reforzadas por dichas acciones***; ***que Rusia ha intentado de manera continuada ejercer influencia sobre actores políticos occidentales, también mediante esfuerzos por influir indebidamente en diputados al Parlamento Europeo;***

Or. en

Enmienda 42
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que ***existe una convergencia intelectual entre esta corriente occidental y los ideólogos del régimen ruso***;	B. Considerando que ***los ideólogos neorreaccionarios basan su concepto en un análisis de la situación real existente en los países occidentales, donde las elecciones democráticas rara vez conducen a los resultados deseados, la responsabilidad se pierde en la democracia procedimental y la sociedad se controla a través de la «ingeniería social»***;

Or. en

Enmienda 43
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que ***existe una convergencia intelectual entre esta***	B. Considerando que ***el objetivo estratégico del Kremlin es de carácter***

corriente occidental y los ideólogos del régimen ruso;	***geopolítico, ya que busca influir ideológicamente en fuerzas políticas de todo el espectro europeo, tanto de derecha como de izquierda, con el fin de debilitar la cohesión democrática dentro de la Unión***;

Or. en

Enmienda 44
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que ***existe una convergencia intelectual entre esta corriente occidental y los ideólogos del régimen ruso***;	B. Considerando que ***los regímenes autoritarios y los movimientos antidemocráticos en todo el mundo propagan discursos que merman las instituciones y los valores democráticos, planteando una amenaza mundial y polifacética para la democracia***;

Or. en

Enmienda 45
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que ***existe una*** convergencia ***intelectual*** entre ***esta corriente occidental y los ideólogos del régimen ruso***;	B. Considerando que ***no hay pruebas motivadas de*** convergencia ***ideológica*** entre ***los debates intelectuales occidentales y las doctrinas oficiales promovidas por las autoridades rusas***;

Or. en

Enmienda 46
Marc Jongen

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que ***existe una convergencia intelectual entre esta corriente occidental y los ideólogos del régimen ruso***;	B. Considerando que ***la equiparación de figuras de la oposición con agentes de potencias extranjeras es un de las herramientas de los regímenes totalitarios***;

Or. de

Enmienda 47
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que, según el documento n.º 9, distribuido por la Oficina General del Partido Comunista de China (PCCh) en 2013, dicho partido cree que los valores liberales, incluidos la democracia y el Estado de Derecho, constituyen una amenaza para la seguridad de su régimen; que China está externalizando activamente sus normas y valores autoritarios, reconfigurando y distorsionando conceptos existentes como los derechos humanos y la democracia, y presentando su sistema de dictadura y centralismo democráticos como una «democracia que funciona» y una alternativa a los modelos «occidentales» de democracia; que el presidente de China y secretario general del PCCh, Xi Jinping, califican la dictadura china de un solo partido como la democracia más completa, auténtica y efectiva;

Or. en

Enmienda 48
Dan Barna, Engin Eroglu, Urmas Paet, Bernard Guetta, Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que los discursos y movimientos iliberales se están apropiando de conceptos e ideales liberales, como la libertad, la democracia y la libertad de expresión, y que subvierten su significado original y alteran los procesos democráticos desde dentro;

Or. en

Enmienda 49
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que existe un grupo sustancial de personas en Europa que no comparten el concepto occidental de democracia debido a los diferentes orígenes culturales y a la migración a gran escala, especialmente desde los países islámicos;

Or. fi

Enmienda 50
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que la invasión ilegal a gran escala de Ucrania por parte de Rusia representa la amenaza actual más grave para la seguridad y la democracia europeas;

Or. en

Enmienda 51
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que, en la actualidad, la democracia está bajo constante amenaza y debe afrontar los desafíos de la guerra híbrida, incluidas campañas de propaganda y desinformación, que exigen una respuesta firme y coordinada;

Or. en

Enmienda 52
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Considerando B quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B quater. Considerando que la ideología islamista radical constituye una de las amenazas más serias para la democracia actual, sobre todo porque ha ganado influencia en el seno de varias sociedades democráticas y sigue persiguiendo sus objetivos a través de la violencia mortal, como los ataques terroristas;

Or. en

Enmienda 53
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Considerando B quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B quinquies. Considerando que el antisemitismo ha experimentado un aumento renovado y significativo tras los ataques terroristas perpetrados por Hamás contra Israel el 7 de octubre de 2023; que el antisemitismo constituye una seria amenaza contra las sociedades democráticas y debe abordarse mediante esfuerzos internacionales coordinados;

Or. en

Enmienda 54
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Considerando B sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B sexies. Considerando que Estados autoritarios, como China, Rusia, Irán, Cuba y Nicaragua, han estado aprovechando su apoyo a países de África y América Latina para garantizar el respaldo político en los foros multilaterales, al tiempo que aleja aún más a estos países de los valores democráticos;

Or. en

Enmienda 55

Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Considerando B septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B septies. Considerando que, en algunos casos, la ayuda internacional, incluido el apoyo de la Unión, ha contribuido involuntariamente a la radicalización y a la difusión de ideas antidemocráticas, planteando de este modo riesgos para la Unión y sus socios; que es necesario llevar a cabo una revisión y una reforma exhaustivas de la política de ayuda al exterior de la Unión;

Or. en

Enmienda 56
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Considerando B octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B octies. Considerando que la migración irregular, la integración fallida y la expansión de la delincuencia organizada se han intensificado en los últimos años hasta convertirse en una importante amenaza para las sociedades democráticas;

Or. en

Enmienda 57
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la democracia está en peligro y que la manera más segura de defenderla es intensificando la influencia y la proyección de la Unión Europea convirtiendo este pilar del Estado de Derecho en una de las tres principales fortalezas de este siglo;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 58
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la democracia está en peligro y que la manera más segura de defenderla es intensificando la influencia y la proyección de la Unión Europea convirtiendo este pilar del Estado de Derecho en una de las tres principales fortalezas de este siglo;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 59
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la democracia está en peligro y que la manera más segura de defenderla es intensificando la influencia y la proyección de la Unión Europea convirtiendo este pilar del Estado de Derecho en una de las tres principales fortalezas de este siglo;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 60
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la democracia ***está en peligro y que la manera más segura de defenderla es intensificando la influencia y la proyección de la Unión Europea convirtiendo este pilar del Estado de Derecho en una de las tres principales fortalezas de este siglo***;	C. Considerando que***, según el informe de 2025 sobre el estado de la democracia en el mundo, del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral, la democracia en todo el mundo se encuentra en su noveno año de declive neto; que, según el informe de Afrobarometer.org, titulado «Democracy at risk» (Democracia en peligro), la democracia en África no está en declive porque los africanos quieran menos democracia, sino porque las instituciones no han logrado cumplir sus objetivos; que una importante encuesta realizada recientemente por Ipsos en siete países de la Unión, el Reino Unido y los Estados Unidos, reveló que alrededor de la mitad de los votantes no están satisfechos con el funcionamiento de*** la democracia ***y que las personas se sienten cada vez menos representadas por sus Gobiernos nacionales***;

Or. en

Enmienda 61
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la democracia está en peligro y que la manera más ***segura***	C. Considerando que la democracia está en peligro y que la manera más ***eficaz***

de defenderla es intensificando la influencia y la proyección de la Unión Europea convirtiendo este pilar del Estado de Derecho en una de las tres principales fortalezas de este siglo;	***de protegerla es mediante la plena transparencia, una rendición de cuentas política rigurosa y el estricto respeto por parte de las instituciones de la Unión y los Estados miembros del marco del Tratado, garantizando así que las acciones de la Unión refuercen, en lugar de socavar, la confianza pública en la gobernanza democrática***;

Or. en

Enmienda 62
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la democracia está en peligro y que la manera más segura de defenderla es ***intensificando la influencia y la proyección*** de la Unión Europea ***convirtiendo este pilar del Estado de Derecho en una de las tres principales fortalezas de este siglo***;	C. Considerando que la democracia está en peligro y que la manera más segura de defenderla es ***mejorar el Estado de Derecho y la cohesión dentro*** de la Unión Europea;

Or. el

Enmienda 63
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la democracia está ***en peligro y que la manera más segura de defenderla es intensificando*** la influencia y la proyección de la Unión Europea ***convirtiendo este pilar del*** Estado de Derecho ***en una de las tres principales fortalezas de este siglo***;	C. Considerando que la democracia está ***cada vez más amenazada y que su defensa exige reforzar*** la influencia y la proyección de ***los agentes democráticos, como*** la Unión Europea***, principalmente velando por que la Unión defienda el*** Estado de Derecho ***y se afirme más***

eficazmente en la escena mundial;

Or. en

Enmienda 64
Marc Jongen

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que ***la democracia está en peligro y que la manera más segura de defenderla es intensificando la influencia y la proyección de la Unión Europea convirtiendo este pilar del Estado de Derecho en una de las tres principales fortalezas de este siglo***;	C. Considerando que ***Europa solo puede igualar las potencias mundiales de China y los Estados Unidos si vuelve a sus raíces cristianas occidentales, así como al principio de libertad de pensamiento***;

Or. de

Enmienda 65
Dan Barna, Engin Eroglu, Urmas Paet, Bernard Guetta, Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la democracia ***está*** en peligro y que la manera más segura de ***defenderla*** es intensificando la influencia y la proyección de la Unión Europea convirtiendo este pilar del Estado de Derecho en una de las tres principales fortalezas de este siglo;	C. Considerando que la democracia ***y el orden internacional basado en normas están*** en peligro y que la manera más segura de ***defenderlos*** es intensificando la influencia y la proyección de la Unión Europea convirtiendo este pilar del Estado de Derecho en una de las tres principales fortalezas de este siglo;

Or. en

Enmienda 66
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la democracia está en peligro y que la manera más segura de defenderla es intensificando la influencia y la proyección de la Unión ***Europea*** convirtiendo este pilar del Estado de Derecho en una de las tres principales fortalezas de este siglo;	C. Considerando que la democracia está en peligro y que la manera más segura de defenderla es intensificando la influencia y la proyección de ***las democracias del mundo, incluida*** la Unión***,*** convirtiendo este pilar del Estado de Derecho en una de las tres principales fortalezas de este siglo;

Or. en

Enmienda 67
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que la democracia está en peligro y que la manera más segura de defenderla es ***intensificando la influencia y la proyección*** de la Unión Europea ***convirtiendo este pilar del*** Estado de Derecho ***en una de las tres principales fortalezas de este siglo***;	C. Considerando que la democracia está en peligro y que la manera más segura de defenderla es ***el ejemplo que los países miembros*** de la Unión Europea ***dan al mundo exterior de una democracia que funciona correctamente, el*** Estado de Derecho***, unas instituciones estables, una toma de decisiones abierta y unas elecciones libres y justas***;

Or. fi

Enmienda 68
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

C bis. Considerando que las democracias solo pueden funcionar cuando los ciudadanos tienen acceso a una información independiente y fiable y cuando los medios de comunicación y otros observadores externos realmente examinan la actuación de las autoridades públicas y revelan todo tipo de violaciones de los derechos humanos; que la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación son componentes cruciales del derecho a la libertad de expresión e información que posibilitan sociedades democráticas, libres y participativas; que entre las tareas democráticas clave de los periodistas y los medios de comunicación se encuentra el refuerzo de la transparencia y la rendición de cuentas democrática; que la libertad de información es un derecho fundamental reconocido por la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea; que los periodistas pueden desempeñar un papel esencial en la promoción de los valores democráticos, los derechos humanos y las libertades fundamentales;

Or. en

Enmienda 69
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que el aumento de los conflictos armados, el autoritarismo, el retroceso democrático en todo el mundo, la persistente erosión de los derechos humanos, la desinformación y el uso malintencionado de tecnologías en rápida evolución ponen en tela de juicio la democracia en todo el mundo y confirman la necesidad de una acción exterior de la Unión más fuerte, decidida,

eficaz y coherente basada en valores, en la promoción de los derechos humanos, en el Estado de Derecho, en la justicia social y en un multilateralismo eficaz; que la aplicación selectiva del Derecho internacional alimenta las acusaciones de doble rasero; que el refuerzo de la alfabetización mediática y digital de los ciudadanos es un componente esencial de la defensa de la democracia, en especial en aquellas regiones expuestas a propaganda extranjera y amenazas híbridas;

Or. en

Enmienda 70
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que la Unión Europea está fundada en los valores de democracia, Estado de Derecho y derechos fundamentales consagrados en el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea; que, según el artículo 21 del TUE, la acción de la Unión en la escena internacional se basará en los principios que han inspirado su creación y ampliación, en particular el respeto de los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho, que pretende fomentar en el resto del mundo;

Or. en

Enmienda 71
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que el artículo 21 del Tratado de la Unión Europea establece que la Unión pretende promover los siguientes principios en el resto del mundo: la democracia, el Estado de Derecho, la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, el respeto de la dignidad humana, los principios de igualdad y solidaridad y el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho internacional;

Or. fi

Enmienda 72
Dan Barna, Engin Eroglu, Urmas Paet, Bernard Guetta, Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que el Eurobarómetro de 2025 demuestra que, pese a la creciente polarización política y a las diferencias internas, la apreciación de la Unión por parte de los ciudadanos europeos se sitúa en su nivel más alto desde 2007, con un aumento constante de la demanda popular de respuestas conjuntas a los retos mundiales;

Or. en

Enmienda 73
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que el auge de los regímenes autoritarios, la represión del espacio cívico y la propagación de modelos iliberales suponen una amenaza directa para los derechos humanos, la estabilidad y la justicia internacionales y la resiliencia democrática;

Or. fr

Enmienda 74
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Considerando C ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C ter. Considerando que el Escudo Europeo de la Democracia, propuesto por la Comisión, establece una serie de medidas concretas para capacitar, proteger y promover democracias sólidas y resilientes en toda la Unión, y que el Escudo Europeo de la Democracia tiene por objeto impulsar nuestra capacidad colectiva para contrarrestar la manipulación de la información y la desinformación y reforzar nuestra resiliencia mediante un enfoque que abarque a toda la sociedad;

Or. en

Enmienda 75
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando C ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

C ter. Considerando que la Unión, basada en la democracia, el Estado de Derecho, la igualdad y los derechos fundamentales, tiene la responsabilidad de promover activamente estos valores y el Derecho internacional en sus relaciones exteriores, apoyando al mismo tiempo a los agentes locales que los defienden;

Or. fr

Enmienda 76
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Considerando C ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C ter. Considerando que todo ser humano tiene derecho a la libertad de expresión, opinión e información; que este derecho incluye el de sostener opiniones sin injerencias y el de buscar, recibir y difundir información e ideas a través de cualquier medio de expresión, sin importar las fronteras;

Or. en

Enmienda 77
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Considerando C quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C quater. Considerando que los Estados tienen la obligación de salvaguardar los derechos fundamentales asociados al periodismo y a la libertad de los medios de comunicación, como el derecho a la libertad de expresión y de opinión, el derecho a la vida, el derecho a

la dignidad personal y el derecho al respeto de la correspondencia de los periodistas en sus diversas formas; que, en algunos casos, la protección inadecuada ofrecida a los periodistas y la creciente hostilidad mostrada hacia ellos por algunas personalidades públicas están menoscabando notablemente sus libertades fundamentales;

Or. en

Enmienda 78
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Considerando C quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C quater. Considerando que el Escudo Europeo de la Democracia crea un nuevo Centro Europeo para la Resiliencia Democrática, que aúna conocimientos especializados y recursos de la Unión y de los Estados miembros para aumentar la capacidad colectiva de anticipar, detectar y responder a las amenazas y desarrollar la resiliencia democrática, también facilitando el intercambio de información y apoyando el desarrollo de capacidades para resistir las cambiantes amenazas comunes, sobre todo la manipulación de información e injerencia por parte de agentes extranjeros y la desinformación;

Or. en

Enmienda 79
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando C quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C quater. Considerando que el ejercicio de la libertad de opinión y de expresión es esencial, pero no absoluto, en una democracia;

Or. fr

Enmienda 80
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Considerando C quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C quinquies. Considerando que en los últimos años se ha evidenciado un declive de la libertad de prensa y un patrón creciente de ataques físicos, acoso, también en línea, e intimidación con el fin de silenciar y difamar a periodistas, en particular a corresponsales de guerra, periodistas de investigación que trabajan para denunciar la corrupción, la trata, los abusos empresariales o las irregularidades de agentes políticos, y periodistas que informan sobre situaciones en determinados Estados totalitarios o dictaduras; que los periodistas locales que cubren historias locales constituyen con diferencia el grupo de víctimas más numeroso; que, al recopilar y difundir información fiable sobre los conflictos armados, los periodistas desempeñan una misión crucial de interés público; que se trata de una situación que requiere medidas urgentes para defender el papel esencial de los medios de comunicación independientes a la hora de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas;

Or. en

Enmienda 81
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando C quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C quinquies. Considerando que una justicia independiente e imparcial es la base de la democracia y el último baluarte para garantizar el respeto de los derechos y libertades de todas las personas;

Or. fr

Enmienda 82
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando C sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C sexies. Considerando que las medidas de lucha contra el terrorismo deben ser eficaces y proporcionadas a la amenaza, limitadas en el tiempo y sujetas a un estricto control democrático y judicial para garantizar la legalidad de las acciones y protegerse contra cualquier deriva en materia de seguridad que pueda socavar los fundamentos de la democracia y los derechos humanos;

Or. fr

Enmienda 83
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución

Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Unión que aborde este reto histórico y destine medios para expandir su influencia ***a otros continentes***, ampliar sus filas, explicar mejor sus instituciones al resto del mundo y a sus propios ciudadanos, desarrollar sus relaciones comerciales con los países de Asia, África y América Latina sobre la base del desarrollo sostenible, invertir en investigación y ***agilizar su camino hacia una defensa común y la consolidación de los gigantes industriales mundiales***;	1. Pide a la Unión que aborde este reto histórico y destine medios para expandir su influencia ***a escala mundial***, ampliar sus filas, explicar mejor sus instituciones al resto del mundo y a sus propios ciudadanos, desarrollar sus relaciones comerciales con los países de Asia, África y América Latina sobre la base del ***Estado de Derecho, la democracia, los derechos humanos y el*** desarrollo sostenible, ***e*** invertir en investigación y ***crear asociaciones mutuamente beneficiosas con el fin de reforzar la posición de la Unión en el mundo y su autonomía estratégica***;

Or. en

Enmienda 84
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Unión que ***aborde este reto histórico y destine medios para expandir su influencia a otros continentes, ampliar sus filas, explicar mejor sus instituciones al resto del mundo y a sus propios ciudadanos, desarrollar sus relaciones comerciales con los*** países ***de Asia, África y América Latina sobre la base del*** desarrollo ***sostenible, invertir en investigación y agilizar su camino hacia una defensa común y la consolidación de los gigantes industriales mundiales***;	1. Pide a la Unión que ***refuerce su cooperación con terceros*** países***, respetando plenamente al mismo tiempo la soberanía y la autonomía estratégica de sus Estados miembros; subraya que cualquier*** desarrollo ***de políticas comunes no debe debilitar el control democrático a escala nacional; rechaza los intentos de presentar a la Unión como una única potencia geopolítica que sustituya a sus Estados miembros***;

Or. en

Enmienda 85
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Unión que aborde este reto histórico y destine medios para ***expandir su influencia a otros continentes, ampliar sus filas, explicar mejor sus instituciones al resto del mundo y a sus propios ciudadanos, desarrollar sus relaciones comerciales con los países de Asia, África y América Latina*** sobre la base ***del desarrollo sostenible, invertir en investigación y agilizar su camino hacia una defensa común y la consolidación de los gigantes industriales mundiales***;	1. Pide a la Unión que aborde este reto histórico y destine medios para ***defender la democracia y el Estado de Derecho*** sobre la base ***de una estrategia integral e innovadora de la Unión; destaca que cualquier estrategia de este tipo debe incluir, en particular, mecanismos sólidos para contrarrestar la desinformación y los ataques híbridos, como los perpetrados por regímenes autoritarios contra Estados miembros de la Unión***;

Or. en

Enmienda 86
Marc Jongen

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Unión que ***aborde este reto histórico y destine medios para expandir su influencia a otros continentes, ampliar sus filas, explicar mejor sus instituciones al resto del mundo y a sus propios ciudadanos, desarrollar sus*** relaciones comerciales con los países de Asia, África y América Latina ***sobre la base del desarrollo sostenible, invertir en investigación y agilizar su camino hacia una defensa común y la consolidación de los gigantes industriales mundiales***;	1. Pide a la Unión Europea que ***promueva el equilibrio internacional de intereses y la paz y que vele por que las*** relaciones comerciales con los países de Asia, África y América Latina***, así como con Rusia, los Estados Unidos y China, no se desvíen de su finalidad prevista como medio de competencia sistémica, sino que se centren en los beneficios de los consumidores y empresarios europeos; señala que el Estado de Derecho también incluye la libre competencia de las empresas privadas, que es un requisito previo para el progreso tecnológico, la calidad de los productos y unos precios respetuosos con el consumidor; advierte***

	de que cualquier intento de aplicar las medidas económicas previstas debe fracasar;
	Or. de

Enmienda 87
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Unión que aborde este reto histórico ***y destine medios para expandir su influencia a otros continentes, ampliar sus filas, explicar mejor sus instituciones al resto del mundo*** y ***a sus propios ciudadanos, desarrollar*** sus relaciones comerciales con los países de Asia, África y América Latina ***sobre la base del desarrollo sostenible, invertir en investigación y agilizar su camino hacia una*** defensa ***común y la consolidación de los gigantes industriales mundiales***;	1. Pide a la Unión que aborde este reto histórico ***apoyando el trabajo democrático a escala mundial*** y ***haciendo que los países socios se comprometan a consolidar el desarrollo democrático a largo plazo; pide a la Unión que desarrolle*** sus relaciones comerciales con los países de Asia, África y América Latina***; pide a los países miembros de la Unión Europea que realicen inversiones considerables en sus industrias de*** defensa ***y que mejoren sus capacidades de defensa, de modo que Europa tenga una capacidad creíble para defenderse y defender sus valores democráticos de una Rusia expansionista, dictatorial y agresiva***;
	Or. fi

Enmienda 88
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Unión que aborde este reto histórico y destine medios para ***expandir su influencia a otros continentes, ampliar***	1. Pide a la Unión que aborde este reto histórico y destine medios para ***seguir protegiendo el orden multilateral basado***

sus filas, explicar mejor sus instituciones al resto del mundo ***y a sus propios ciudadanos, desarrollar*** sus relaciones comerciales con los países de Asia, África y América Latina ***sobre la base del desarrollo sostenible, invertir*** en investigación y ***agilizar*** su camino hacia una defensa común ***y la consolidación de los gigantes industriales mundiales***;

en normas, conforme a los valores democráticos y los derechos humanos, y que lo haga junto con las demás democracias del mundo***; insta a la Unión a que continúe desarrollando*** sus relaciones comerciales ***y acuerdos de asociación*** con los países de Asia, África y América Latina***, a que mantenga e incluso aumente las colaboraciones que impulsen la inversión*** en investigación y ***educación, y a que agilice*** su camino hacia una defensa común;

Or. en

Enmienda 89
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Unión que ***aborde este reto histórico y destine medios para expandir su influencia a otros continentes, ampliar sus filas, explicar mejor*** sus instituciones ***al resto del mundo y a sus propios*** ciudadanos***, desarrollar*** sus relaciones comerciales con los países de Asia, África y América Latina ***sobre la base del desarrollo sostenible, invertir*** en investigación ***y agilizar su camino hacia una defensa común y la consolidación de los gigantes industriales mundiales***;	1. Pide a la Unión que ***haga que*** sus instituciones ***sean transparentes y responsables ante los*** ciudadanos ***de los Estados miembros; pide a la Unión que intensifique*** sus relaciones comerciales con los países de Asia, África y América Latina ***y que invierta mucho más*** en investigación***, desarrollo e innovación, centrándose también en sectores estratégicos; pide a la Unión que apoye activamente el comercio intraafricano como motor del crecimiento económico y del desarrollo económico y social sostenible***;

Or. en

Enmienda 90
Dan Barna, Engin Eroglu, Urmas Paet, Bernard Guetta, Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Unión que aborde este reto histórico y destine medios para expandir su influencia a otros continentes, ampliar sus filas, explicar mejor sus instituciones al resto del mundo y a sus propios ciudadanos, desarrollar sus relaciones comerciales con los países de Asia, África y América Latina sobre la base del desarrollo sostenible, invertir en investigación y agilizar su camino hacia una defensa común y la consolidación de los gigantes industriales mundiales;	1. Pide a la Unión que aborde este reto histórico y destine medios para expandir su influencia a otros continentes, ampliar sus filas, explicar mejor sus instituciones al resto del mundo y a sus propios ciudadanos, desarrollar sus relaciones comerciales con los países de Asia, África y América Latina sobre la base del desarrollo sostenible ***y el beneficio mutuo***, invertir en ***educación e*** investigación y agilizar su camino hacia una defensa común y la consolidación de los gigantes industriales mundiales;

Or. en

Enmienda 91
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Pide a la Unión que aborde este reto histórico y destine medios para expandir su influencia a otros continentes, ampliar sus filas, explicar mejor sus instituciones al resto del mundo y a sus propios ciudadanos, desarrollar sus relaciones comerciales con los países de Asia, África y América Latina sobre la base del desarrollo sostenible, invertir en investigación y agilizar su camino hacia una defensa común y la consolidación de los gigantes industriales mundiales;	1. Pide a la Unión que aborde este reto histórico y destine medios para expandir su influencia a otros continentes, ampliar sus filas, explicar mejor sus instituciones al resto del mundo y a sus propios ciudadanos, desarrollar sus relaciones comerciales ***y diplomáticas*** con los países de Asia, África y América Latina sobre la base del desarrollo sostenible, invertir en investigación y agilizar su camino hacia una defensa común y la consolidación de los gigantes industriales mundiales;

Or. fr

Enmienda 92
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Observa que los flujos masivos de ayuda oficial al desarrollo de la Unión han tenido efectos negativos en el proceso más general de consolidación del Estado y de la democracia en muchos países en desarrollo; señala que, cuando los donantes sustituyen a los gobiernos prestando servicios que los ciudadanos esperan del Estado, ya no existe un contrato fiscal entre un Estado y sus ciudadanos, que es esencial en una democracia sana; pide a la Unión que ponga fin a este modelo de dependencia al objeto de permitir la consolidación sostenible de la democracia en todo el mundo;

Or. en

Enmienda 93
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Pide a la Unión Europea que se abstenga de promover paradigmas ideológicos específicos, también en la educación, la regulación de los medios de comunicación, la política exterior y la financiación de la investigación;

Or. en

Enmienda 94
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Hace hincapié en la importancia de la supervisión electoral para la evaluación independiente e imparcial de los procesos electorales, y pide a la Unión que prosiga su labor en este ámbito;

Or. fi

Enmienda 95
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 ter. Hace hincapié en que las amenazas mundiales más importantes para la democracia proceden de Rusia y China; observa con preocupación que la influencia de China y Rusia está aumentando en el sur mundial; pide una acción más eficaz para frenar la influencia perjudicial de China y Rusia en las proximidades de la Unión Europea y a escala mundial;

Or. fi

Enmienda 96
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 ter. Reconoce que los Estados miembros cuentan con tradiciones democráticas diferentes y que no debe

imponerse ningún modelo institucional único; reclama mayor respeto para las identidades nacionales, tal como se consagra en el artículo 4, apartado 2, del TUE;

Or. en

Enmienda 97
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 quater. Considera que han surgido sociedades paralelas antidemocráticas en territorio europeo como consecuencia de la migración a gran escala, especialmente desde países islámicos; insta a que se refuerce considerablemente la política europea de migración en general y, en particular, a que se externalicen las solicitudes de asilo y se deporte más eficazmente a las personas que se encuentran en el territorio de la Unión ilegalmente y a las personas condenadas por delitos graves;

Or. fi

Enmienda 98
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 quinquies. Hace hincapié en la importancia de la cooperación transatlántica e insta a que se fomente esta relación en este momento crítico; subraya el papel de la OTAN como

	alianza en materia de defensa de las naciones occidentales democráticas; considera que la adhesión de Ucrania a la OTAN consolidaría la capacidad de las democracias para defenderse e insta, por tanto, a que se intensifiquen los esfuerzos diplomáticos para permitirla;

Or. fi

Enmienda 99
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que traten de crear un grupo de países que se niegue a establecer relaciones desiguales con China, los Estados Unidos o ambos; considera que esto crearía un nuevo equilibrio de poder de negociación y comercial, sin el cual no dispondríamos de los medios para defender la democracia frente a aquellas potencias que la rechazan o se alejan de ella;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 100
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que traten de crear un grupo de países que se niegue a establecer relaciones desiguales con China, los Estados Unidos o ambos;	***suprimido***

considera que esto crearía un nuevo equilibrio de poder de negociación y comercial, sin el cual no dispondríamos de los medios para defender la democracia frente a aquellas potencias que la rechazan o se alejan de ella;

Or. en

Enmienda 101
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que traten de crear un grupo de países que se niegue a establecer relaciones desiguales con China, los Estados Unidos o ambos; considera que esto crearía un nuevo equilibrio de poder de negociación y comercial, sin el cual no dispondríamos de los medios para defender la democracia frente a aquellas potencias que la rechazan o se alejan de ella;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 102
Marc Jongen

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace un llamamiento a la Unión ***y a sus Estados miembros para que traten de crear un grupo de países que se niegue a establecer relaciones desiguales con China, los Estados Unidos o ambos***; ***considera que esto crearía un nuevo***	2. Hace un llamamiento a la Unión ***para que no se centre en la exportación de ideas políticas, sino en la prosperidad y la seguridad de sus propios ciudadanos y en el mantenimiento de la paz internacional en lo que respecta a las relaciones con***

equilibrio de poder de negociación y comercial, sin el cual no dispondríamos de los medios para defender la democracia frente a aquellas potencias que la rechazan o se alejan de ella;	***terceros países***;

Or. de

Enmienda 103
Dan Barna, Engin Eroglu, Urmas Paet, Bernard Guetta, Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que traten de crear un grupo de países que se niegue a establecer relaciones desiguales con China, los Estados Unidos o ambos; considera que esto crearía un nuevo equilibrio de poder de negociación y ***comercial***, sin el cual no ***dispondríamos*** de los medios para defender la democracia frente a aquellas potencias que la rechazan o se alejan de ella;	2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que traten de crear un grupo de países ***democráticos*** que se niegue a establecer relaciones desiguales con China, los Estados Unidos o ambos; ***insiste en la necesidad vital de que la Unión deje de adoptar un enfoque reactivo y defensivo para asumir una agenda asertiva, reafirmándose como potencia mundial con una identidad, unos objetivos y una visión inequívocos;*** considera que esto crearía un nuevo equilibrio de poder de negociación y ***económico***, sin el cual ***la Unión*** no ***dispondría*** de los medios para defender la democracia frente a aquellas potencias que la rechazan o se alejan de ella;

Or. en

Enmienda 104
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace un llamamiento a la Unión y a	2. Hace un llamamiento a la Unión y a

sus Estados miembros para que traten de crear ***un grupo de países que se niegue a establecer relaciones desiguales con China,*** los Estados Unidos ***o ambos***; considera que esto crearía un nuevo equilibrio de poder de negociación y comercial***, sin el cual no dispondríamos de los medios para defender la democracia frente a aquellas*** potencias ***que la rechazan o se alejan de ella***;	sus Estados miembros para que traten de crear ***relaciones en pie de igualdad con*** los Estados Unidos ***y China***; considera que esto crearía un nuevo equilibrio de poder de negociación y comercial***; subraya que cualquier construcción de bloques debe evitar crear enfrentamientos ideológicos entre*** potencias ***mundiales; insiste en que los Estados miembros sigan siendo libres de configurar sus relaciones bilaterales con cualquier otro Estado conforme a sus intereses nacionales***;
	Or. en

Enmienda 105
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que traten de crear un grupo de países que ***se niegue a establecer relaciones desiguales con China, los Estados Unidos o ambos; considera que esto crearía un nuevo equilibrio de poder de negociación y comercial, sin el cual no dispondríamos de los medios para defender la democracia frente a aquellas potencias que la rechazan o se alejan de ella***;	2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que traten de crear un grupo de países que ***rechace los ataques contra los valores democráticos y el orden mundial basado en normas***;
	Or. en

Enmienda 106
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que ***traten de*** crear un grupo de países que se niegue a establecer relaciones desiguales ***con China, los*** Estados ***Unidos o ambos***; considera que ***esto crearía un nuevo equilibrio de poder de negociación*** y comercial***, sin el cual no dispondríamos de los medios para defender la democracia frente a aquellas potencias que la rechazan o se alejan de ella***;	2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que ***colaboren con socios y aliados afines para*** crear un grupo de países que se niegue a establecer relaciones desiguales ***que amenacen con forjar dependencias estratégicas de*** Estados ***autoritarios como China***; considera que ***este bloque podría servir de contrapeso en el actual clima diplomático*** y comercial***, contribuyendo así a proteger nuestras democracias y a promover los valores democráticos en todo el mundo***;
	Or. en

Enmienda 107
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus ***Estados*** miembros para que ***traten de crear un grupo de países que se niegue a establecer relaciones desiguales con China, los Estados Unidos o ambos; considera que esto crearía un nuevo equilibrio de poder de negociación*** y ***comercial, sin el cual no dispondríamos de los medios para defender la democracia frente a aquellas potencias que la rechazan o se alejan de ella***;	2. ***Recuerda que la República Popular China es un sistema de partido único en el que el poder está en manos del Partido Comunista;*** hace un llamamiento a la Unión y a sus ***países*** miembros para que ***tomen medidas diplomáticas*** y ***comerciales decididas contra la República Popular China; condena en los términos más enérgicos las violaciones sistemáticas de los derechos humanos por parte de China; insta a que se reduzca inmediatamente la dependencia crítica de China y a que, a largo plazo, se trabaje en pro de una completa separación de toda dependencia de China***;
	Or. fi

Enmienda 108
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución

Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que traten de crear un grupo de países que se niegue a establecer relaciones desiguales con ***China, los Estados Unidos o ambos***; considera que esto crearía un nuevo equilibrio de poder de negociación y comercial, sin el cual no dispondríamos de los medios para defender la democracia frente a ***aquellas potencias*** que la rechazan o se alejan de ella;	2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que traten de crear un grupo de países que se niegue a establecer relaciones desiguales con ***cualquier país donde hayan arraigado tendencias autoritarias o prácticas totalitarias***; considera que esto crearía un nuevo equilibrio de poder de negociación y comercial, sin el cual no dispondríamos de los medios para defender la democracia frente a ***aquellos*** que la rechazan o se alejan de ella;

Or. en

Enmienda 109
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que ***traten de crear un grupo de países que se niegue a establecer relaciones desiguales con China, los Estados Unidos o ambos; considera que esto crearía un nuevo equilibrio de poder de negociación*** y comercial***, sin el cual no dispondríamos de los medios para defender la democracia frente a aquellas potencias que la rechazan o se alejan de ella***;	2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que ***den prioridad a los intereses económicos de Europa; pide a la Unión, por tanto, que dé marcha atrás a su «diplomacia climática» y a su intervencionismo en materia de derechos humanos en todo el mundo, al objeto de reforzar su posición diplomática, política*** y comercial ***en la escena mundial***;

Or. en

Enmienda 110
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución

Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que traten de crear un grupo de países que se niegue a establecer relaciones desiguales con China, los Estados Unidos o ***ambos***; considera que esto crearía un nuevo equilibrio de poder de negociación y comercial, sin el cual no dispondríamos de los medios para defender la democracia frente a aquellas potencias que la rechazan o se alejan de ella;	2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que traten de crear un grupo de países que se niegue a establecer relaciones desiguales con China, los Estados Unidos o ***las dos potencias líderes en inteligencia artificial***; considera que esto crearía un nuevo equilibrio de poder de negociación y comercial, sin el cual no dispondríamos de los medios para defender la democracia frente a aquellas potencias que la rechazan o se alejan de ella;

Or. el

Enmienda 111
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que traten de crear ***un grupo*** de países que ***se niegue a establecer relaciones desiguales con China, los Estados Unidos o ambos***; considera que ***esto crearía*** un nuevo equilibrio de poder de negociación y ***comercial***, ***sin el cual no dispondríamos de los medios*** para defender la democracia frente a ***aquellas potencias que la rechazan o se alejan de ella***;	2. Hace un llamamiento a la Unión y a sus Estados miembros para que traten de crear ***una amplia coalición*** de países que ***defiendan asociaciones igualitarias y rechacen toda forma de dominio indebido por parte de potencias autoritarias***; considera que ***esta coalición de democracias contribuiría a crear*** un nuevo equilibrio de poder de negociación y ***económico***, ***que es indispensable*** para defender la democracia frente a ***quienes intentan socavarla***;

Or. en

Enmienda 112
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Señala que la redefinición por parte de China de los valores democráticos liberales es un signo de inseguridad ideológica y de temor por la supervivencia de su régimen; cree que la denominada «democracia popular de proceso completo bajo el liderazgo del PCCh» es una obscenidad y rechaza firmemente la idea de que la «democracia bajo el liderazgo del PCCh» pueda considerarse una verdadera democracia; insiste en que, bajo la «dictadura democrática popular» de China, no se protegen los derechos humanos individuales y se producen violaciones graves y generalizadas de los derechos humanos universales;

Or. en

Enmienda 113
Emmanouil Fragkos, Geadis Geadi, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Reconoce el enorme peligro que suponen para la Unión la alianza de los Hermanos Musulmanes, Turquía, Qatar y Pakistán; hace hincapié en que estos agentes llevan a cabo acciones impulsadas por la hostilidad ideológica hacia los valores occidentales y cristianos, promueven la migración musulmana a Europa e intentan infiltrarse en los centros europeos de toma de decisiones a través de varios medios, a menudo ilegítimos;

Or. el

Enmienda 114
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, forme una coalición, la «Alianza por la Democracia», que defienda la democracia y coopere a escala internacional; subraya que la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta Alianza;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 115
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, forme una coalición, la «Alianza por la Democracia», que defienda la democracia y coopere a escala internacional; subraya que la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta Alianza;	3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, forme una coalición, la «Alianza por la Democracia», que defienda la democracia y coopere a escala internacional; subraya que la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta Alianza; ***pide al Servicio Europeo de Acción Exterior y a la Comisión Europea que colaboren plenamente con los países que apoyan el sistema internacional de las Naciones Unidas y la justicia internacional con el fin de armonizar sus políticas exteriores con las acciones de la Unión para***

promover el respeto del Derecho internacional;

Or. fr

Enmienda 116
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, forme una coalición, la «Alianza por la Democracia», que defienda la democracia y coopere a escala internacional; ***subraya que la «***Coalición ***de voluntarios» allana el camino para la creación de esta Alianza***;	3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, forme una coalición, la «Alianza por la Democracia», que defienda la democracia y coopere a escala internacional; ***reclama que dicha*** coalición ***apoye también a los agentes democráticos y a los medios de comunicación independientes en aquellos países socios de la Unión en los que las redes de desinformación y las estructuras de delincuencia organizada amenazan la consolidación democrática, y que priorice la cooperación para poner de relieve los méritos de la democracia y combatir la desinformación, las ciberamenazas y las injerencias políticas***;

Or. en

Enmienda 117
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la	3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la

democracia, forme una coalición, la «Alianza por la Democracia», ***que defienda*** la democracia y ***coopere*** a escala internacional; subraya que la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta Alianza;	democracia, forme una coalición, la «Alianza por la Democracia», ***para colaborar en la defensa de*** la democracia y ***la cooperación*** a escala internacional***, en particular mediante la acción coordinada en foros multilaterales como las Naciones Unidas***; subraya que la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta Alianza;

Or. en

Enmienda 118
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, forme una coalición, la «Alianza por la Democracia», que defienda la democracia y coopere a escala internacional; ***subraya que la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta Alianza;***	3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, forme una coalición, la «Alianza por la Democracia», que defienda la democracia y coopere a escala internacional;

Or. el

Enmienda 119
Marc Jongen

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide ***a*** la Unión Europea ***que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, forme una coalición, la «Alianza por la Democracia», que***	3. ***Condena la exclusión de candidatos de la oposición de las elecciones en Rumanía, Francia y Alemania;*** pide***, a la luz de estos ataques a la democracia, que*** la Unión Europea ***se***

defienda la democracia y coopere a escala internacional; subraya que la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta Alianza;	***muestre reticente a dar instrucciones a terceros países sobre la gestión de sus asuntos internos, siempre que las elecciones libres y la competencia política leal no sean siquiera universalmente aplicables en todos los Estados miembros de la Unión***;

Or. de

Enmienda 120
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Unión Europea que***, junto*** con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, ***forme una coalición, la «Alianza por la Democracia»***, que defienda la democracia y coopere a escala internacional; subraya que ***la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta Alianza***;	3. Pide a la Unión Europea que ***incremente la cooperación*** con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, que defienda la democracia y coopere a escala internacional; subraya que ***podría plantearse una alianza de multilateralistas para defender la Carta de las Naciones Unidas y el sistema multilateral basado en normas, con las Naciones Unidas como eje central***;

Or. en

Enmienda 121
Emmanouil Fragkos, Geadis Geadi, Galato Alexandraki

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, forme una coalición, la «Alianza por la Democracia», que defienda	3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia ***y el Derecho internacional***, forme una coalición, la «Alianza por la

la democracia y coopere a escala internacional; subraya que la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta Alianza;	Democracia», que defienda la democracia y coopere a escala internacional; subraya que la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta Alianza;

Or. el

Enmienda 122
Dan Barna, Engin Eroglu, Urmas Paet, Bernard Guetta, Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, forme una coalición, la «Alianza por la Democracia», que defienda la democracia y coopere a escala internacional; subraya que la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta Alianza;	3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, forme una coalición, la «Alianza por la Democracia», que defienda la democracia y coopere a escala internacional ***sobre la base de normas***; subraya que la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta Alianza;

Or. en

Enmienda 123
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, forme una coalición, la «Alianza por la Democracia», que ***defienda*** la democracia y coopere a escala internacional; subraya que la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta Alianza;	3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, forme una coalición, la «Alianza por la Democracia», que ***refuerce*** la democracia y coopere a escala internacional; subraya que la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta Alianza;

Or. fi

Enmienda 124
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, forme una coalición***, la «Alianza por la Democracia»,*** que defienda la democracia y coopere a escala internacional; subraya que la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta ***Alianza***;	3. Pide a la Unión Europea que, junto con los terceros países con los que comparte los valores universales de la democracia, forme una coalición que defienda la democracia y coopere a escala internacional; subraya que la «Coalición de voluntarios» allana el camino para la creación de esta ***cooperación***;

Or. en

Enmienda 125
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Observa con preocupación que uno de los discursos más preocupantes que menoscaban una verdadera gobernanza democrática es el concepto de «democracia soberana», un modelo promovido por los dirigentes políticos rusos; subraya que esta teoría afirma que la soberanía del Estado prevalece sobre los principios democráticos universales, legitimando de este modo el control centralizado, debilitando la separación de poderes y restringiendo el pluralismo político; recalca que esto se utiliza cada vez más para justificar prácticas autoritarias y desacreditar las normas

democráticas internacionales;

Or. en

Enmienda 126
Dan Barna, Engin Eroglu, Urmas Paet, Bernard Guetta, Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Destaca que, en un clima geopolítico cada vez más agresivo, el refuerzo de la posición internacional de la Unión y la realización de su potencial como potencia mundial requieren unos cimientos materiales sólidos en forma de autonomía estratégica adecuada, un mercado único de la Unión completado y la finalización del proyecto de ampliación;

Or. en

Enmienda 127
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Subraya que, para que la Unión Europea pueda protegerse eficazmente de discursos y teorías antidemocráticos como la «democracia soberana», debe demostrar en primer lugar a sus propios ciudadanos y a los socios internacionales que no aplica un doble rasero en su actuación interior o exterior; destaca que la credibilidad es la defensa más firme de la Unión y que la adhesión coherente a la transparencia en la toma de decisiones, a la igualdad de trato de todos los Estados

miembros y a la política exterior basada en principios son esenciales para contrarrestar los intentos de presentar a la Unión como hipócrita o como una entidad que aplica las normas de manera selectiva;

Or. en

Enmienda 128
Dan Barna, Engin Eroglu, Urmas Paet, Bernard Guetta, Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Recalca que solo se puede defender la democracia en todo el mundo si se salvaguarda eficazmente a nivel interno; pide a la Unión, a este respecto, que utilice los instrumentos pertinentes del Estado de Derecho y las salvaguardias posteriores a la adhesión cuando sea necesario;

Or. en

Enmienda 129
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 3 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 quater. Pide al SEAE y al grupo de trabajo StratCom que analicen nuevas tendencias ideológicas mundiales como la «democracia soberana», los «Estados-civilización» o la «democracia dirigida», y que elaboren discursos alternativos;

Or. en

Enmienda 130
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Hace un llamamiento a la Unión para que no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea ya podrían declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 131
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Hace un llamamiento a la Unión para que ***no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; considera que, de este modo,*** los países candidatos y ***la Unión Europea ya podrían declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho***;	4. ***Observa que la Unión insiste en que los países candidatos a la adhesión tengan una democracia estable y respeten el Estado de Derecho y los derechos humanos; observa, no obstante, que estos criterios no se respetan plenamente, ni en los Estados miembros ni en la Unión: por ejemplo, se anulan los resultados de las elecciones presidenciales en Rumanía, se excluye al candidato presidencial en Francia, se espía a la oposición utilizando métodos de agencias de inteligencia y se suprime el derecho de sufragio pasivo de los miembros del partido de la oposición***

política Alternative für Deutschland; observa, a este respecto, que el excomisario europeo que inició el procedimiento de infracción y el procedimiento del artículo 7 del TUE contra Polonia por vulneraciones del Estado de Derecho está ahora acusado oficialmente de blanqueo de capitales; hace un llamamiento a la Unión para que ***respete las opciones democráticas de los ciudadanos en*** los países candidatos y ***evite establecer contrastes acusados entre los distintos partidos políticos***;

Or. en

Enmienda 132
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Hace un llamamiento a la Unión para que ***no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales*** con los países candidatos ***y para ampliar su alcance***; considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea ya podrían declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho;	4. Hace un llamamiento a la Unión para que ***continúe trabajando*** con los países candidatos ***al objeto de reforzar su resiliencia democrática***; considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea ya podrían declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho; ***destaca que los países candidatos que aspiran a la adhesión deben demostrar un compromiso claro con la lucha contra la desinformación, la protección de los derechos de las minorías y el refuerzo de los medios de comunicación independientes antes de la adhesión; recalca, asimismo, que dichos compromisos deben formar parte integrante del cumplimiento de los criterios de Copenhague; subraya que los avances deben medirse mediante la plena adaptación al acervo de la Unión, incluidos los capítulos 23 y 24 sobre el poder judicial y los derechos***

fundamentales, la justicia, la libertad y la seguridad, así como a través de la aplicación efectiva, en lugar de la adopción legislativa formal por sí sola;

Or. en

Enmienda 133
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Hace un llamamiento a la Unión para que no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea ya podrían declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho;	4. Hace un llamamiento a la Unión para que no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance***; pide al Consejo de la Unión Europea que intensifique su cooperación con los países candidatos a fin de promover la armonización de su política exterior y de seguridad con la de la Unión y reforzar la posición y la influencia de la Unión en la escena internacional***; considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea ya podrían declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho;

Or. fr

Enmienda 134
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

4. Hace un llamamiento a la Unión para que no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea ya podrían declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho;	4. Hace un llamamiento a la Unión para que no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático ***y la condicionalidad basada en valores*** de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea ya podrían declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho; ***celebra, en este contexto, las iniciativas para integrar gradualmente a los países candidatos en determinados programas, iniciativas y redes de la Unión a medida que aplican reformas, fomentando así su resiliencia democrática y su adaptación a las normas de la Unión, incluso antes de su plena adhesión;***
	Or. en

Enmienda 135
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Hace un llamamiento a la Unión para que no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; ***considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea ya podrían declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho;***	4. Hace un llamamiento a la Unión para que no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance;
	Or. el

Enmienda 136
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Hace un llamamiento a la Unión para que ***no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales*** con los países candidatos ***y para ampliar su alcance; considera que, de este modo, los países candidatos y*** la Unión ***Europea ya podrían declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos*** y el Estado de Derecho;	4. Hace un llamamiento a la Unión para que ***fortalezca la cooperación democrática*** con los países candidatos ***y subraya la creciente importancia geopolítica de estas asociaciones; insta a*** la Unión ***a que preste apoyo por medio de un enfoque adaptado a cada país, que mejore las normas democráticas, la transparencia*** y el Estado de Derecho; ***cree que un diálogo y una cooperación más estrechos entre la Unión y los países candidatos y socios reforzarían su capacidad colectiva para actuar como una comunidad democrática coherente;***

Or. en

Enmienda 137
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Hace un llamamiento a la Unión para que no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea ya podrían declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho;	4. Hace un llamamiento a la Unión para que no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea ya podrían declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho***, y desarrollar resiliencia contra la injerencia extranjera, la corrupción y la***

desinformación;

Or. en

Enmienda 138
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Hace un llamamiento a la Unión para que no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático ***de*** sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; ***considera que, de este modo,*** los países candidatos ***y la Unión Europea ya podrían*** declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho;	4. Hace un llamamiento a la Unión para que no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático ***en*** sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; ***recalca la necesidad de una política exterior más unida por parte de la Unión y con*** los países candidatos***; cree que, juntos, tienen potencial para*** declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho;

Or. en

Enmienda 139
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Hace un llamamiento a la Unión para que no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea ya podrían declararse como un único ente democrático	4. Hace un llamamiento a la Unión para que no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para profundizar en el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea***, junto con países europeos afines fuera de la Unión***

capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho;

Europea, ya podrían declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho;

Or. fi

Enmienda 140
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Hace un llamamiento a la Unión para que no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para ***profundizar en*** el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea ya podrían declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho;	4. Hace un llamamiento a la Unión para que no espere a la conclusión de las negociaciones de adhesión para ***apoyar*** el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea ya podrían declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho;

Or. en

Enmienda 141
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Hace un llamamiento a la Unión para que no ***espere a la conclusión de las negociaciones*** de adhesión para profundizar en el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea ya podrían	4. Hace un llamamiento a la Unión para que no ***haga referencia únicamente al proceso*** de adhesión para profundizar en el requisito democrático de sus acuerdos bilaterales con los países candidatos y para ampliar su alcance; considera que, de este modo, los países candidatos y la Unión Europea ya podrían declararse como un

declararse como un único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho;	único ente democrático capaz de defender con fuerza los derechos humanos y el Estado de Derecho;

Or. fr

Enmienda 142
Dan Barna, Engin Eroglu, Urmas Paet, Bernard Guetta, Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Destaca que los procesos electorales en toda la Unión y en su vecindad se han convertido en un campo de batalla estratégico e ideológico, marcado por agresivas injerencias extranjeras y manipulaciones de la información; insiste en la importancia de la comunicación estratégica como herramienta eficaz para contrarrestar la desinformación y los discursos falsos; elogia, a este respecto, a las autoridades de la República de Moldavia por su firme respuesta, en estrecha cooperación con la Unión y sus Estados miembros, a la injerencia masiva rusa en las elecciones parlamentarias de 2025; pide a la Unión y a sus Estados miembros que extraigan enseñanzas de esta experiencia y desarrollen estrategias proactivas, audaces y coordinadas en lo que respecta a la defensa de la democracia y la protección de los procesos e instituciones electorales;

Or. en

Enmienda 143
Bernard Guetta, Dan Barna, Mounir Satouri, Tineke Strik

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Sugiere que la Unión Europea promueva una gobernanza local sólida en su vecindad, integrando explícitamente estos elementos en la aplicación de los criterios de Copenhague, así como en la condicionalidad de la ayuda al desarrollo;

Or. fr

Enmienda 144
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana***; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal; que este desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; que su coste financiero y medioambiental será muy inferior al del comercio con Asia; y que África es el*** futuro ***de Europa, así como Europa es el futuro de África***;	5. Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto ***más profundo*** con los Estados africanos y la Unión Africana***, reconociendo la creciente importancia geopolítica de África y el potencial de una asociación estratégica a largo plazo entre los dos continentes; observa que la rápida expansión de la población africana requerirá oportunidades económicas importantes y sostenibles, y subraya que una cooperación reforzada respaldada por vínculos lingüísticos, culturales e históricos compartidos puede contribuir a la estabilidad, la prosperidad y la reducción de la migración irregular; insiste en que unas relaciones reforzadas entre la Unión y África son esenciales para construir un*** futuro ***mutuamente beneficioso y para fortalecer la posición mundial de Europa en un entorno geopolítico cada vez más competitivo***;

Or. en

Enmienda 145
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Solicita a la Unión que ***promueva sin demora el desarrollo conjunto*** con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal; ***que este desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; que su coste financiero y medioambiental será muy inferior al del comercio con Asia; y que África es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de África;***	5. Solicita a la Unión que ***trabaje para profundizar sus vínculos*** con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal;

Or. en

Enmienda 146
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Solicita a la Unión que promueva ***sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana***; ***recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal; que este desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; que su coste financiero y medioambiental será muy inferior al del comercio con Asia; y que África es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de África;***	5. ***Recuerda que Europa y sus regiones socias en todo el mundo están estrechamente interconectadas a través de unos desafíos y oportunidades mundiales compartidos;*** solicita a la Unión que promueva ***aún más la democracia y que desarrolle asociaciones mutuamente beneficiosas con los países y sus organizaciones regionales***;

Or. en

Enmienda 147
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Solicita a la Unión que ***promueva sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal; que este desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; que su coste financiero y medioambiental será muy inferior al del comercio con Asia; y que África es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de África;***	5. Solicita a la Unión que ***abandone un enfoque paternalista y similar al de las ONG respecto de África y que reoriente su compromiso hacia asociaciones mutuamente beneficiosas basadas en la cooperación económica, el comercio, la inversión y los intereses estratégicos, que proporcionen ventajas concretas tanto a los socios africanos como a los ciudadanos europeos***;

Or. en

Enmienda 148
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Solicita a la Unión que ***promueva*** sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes ***que necesitarán empleo*** para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal; que este desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; ***que su*** coste financiero y	5. Solicita a la Unión que ***redoble sus esfuerzos para promover*** sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes***, recalcando la necesidad de la creación de empleo sostenible*** para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal; ***observa*** que este desarrollo conjunto se verá

medioambiental ***será muy inferior al*** del comercio con Asia; ***y que*** África ***es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de África***;	facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; ***destaca que el refuerzo de los vínculos económicos euroafricanos podría entrañar un menor*** coste financiero y medioambiental ***que el*** del comercio con Asia; ***reconoce que la cooperación reforzada entre Europa y*** África ***reviste importantes beneficios estratégicos, democráticos y en materia de derechos humanos, por lo que debe tratarse como una prioridad***;

Or. en

Enmienda 149
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal; que este desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; ***que su coste financiero y medioambiental será muy inferior al del comercio con Asia;*** y que África es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de África;	5. Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal; que este desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; y que África es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de África;

Or. fr

Enmienda 150
Jan-Christoph Oetjen, Bernard Guetta

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes ***que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal***; que este desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; que su coste financiero y medioambiental será muy inferior al del comercio con Asia; y que África es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de África;	5. Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes***, lo que pone de relieve lo importante que es fomentar economías estables que creen perspectivas para los habitantes de los países y reduzcan los factores de la migración irregular***; que este desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; que su coste financiero y medioambiental será muy inferior al del comercio con Asia; y que África es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de África;
	Or. en

Enmienda 151
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. ***Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana;*** recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes ***que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal;*** que este ***desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; que su coste*** financiero ***y medioambiental será muy inferior al del comercio con Asia; y que África es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de*** África;	5. Recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes***; destaca*** que este ***rápido crecimiento de la población ejercerá una mayor presión sobre los recursos, propiciará que aumente aún más el desempleo juvenil y pondrá en peligro el medio ambiente; expresa su profunda preocupación por que estos factores socaven aún más la estabilidad y provoquen un aumento de la migración irregular a Europa; opina que las prioridades comunes de la Unión y África deben ser combatir la migración irregular, atajar el fraude*** financiero ***y la corrupción y el aumento de la grave persecución de los cristianos en*** África;

Or. en

Enmienda 152
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal; que este desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; ***que su coste financiero y medioambiental será muy inferior al del comercio con Asia;*** y que África es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de África;	5. Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal; que este desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; y que África es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de África;

Or. en

Enmienda 153
Marc Jongen

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. ***Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana;*** recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes ***que necesitarán empleo para que no intenten*** llegar a Europa de forma ilegal; ***que este desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; que su coste financiero y***	5. Recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes***, una proporción significativa de los cuales intentará*** llegar a Europa de forma ilegal; ***observa que las investigaciones actuales muestran que las inversiones europeas en las economías africanas tienen un impacto poco claro y no necesariamente atenuante en los movimientos migratorios[1 bis]; deja claro,***

medioambiental será muy inferior al del comercio con Asia; y que África es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de África;	***por tanto, que solo una protección coherente y completa de las fronteras exteriores y unos acuerdos de readmisión eficaces con los países de origen y de tránsito pueden detener la ya iniciada inmigración masiva en Europa; pide, en este sentido, a la Unión Europea y a sus Estados miembros que hagan de la lucha contra la migración ilegal una prioridad absoluta en sus relaciones con los países de la Unión Africana***;
	[1 bis] Talleraas, Cathrine: The role of EU development cooperation in addressing irregular migration in Africa [«El papel de la cooperación al desarrollo de la UE en la lucha contra la migración irregular en África», documento disponible en inglés], Bruselas, 2025, p. 23.

Or. de

Enmienda 154
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes ***que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal***; que este desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; que su coste financiero y medioambiental será muy inferior al del comercio con Asia; y que África es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de África;	5. Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto ***con los Estados del Sur Global, en particular*** con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes; que este desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; que su coste financiero y medioambiental será muy inferior al del comercio con Asia; y que África es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de África;

Or. fr

Enmienda 155
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal; ***que este desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; que su coste financiero y medioambiental será muy inferior al del comercio con Asia; y*** que ***África es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de África***;	5. Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal; ***insta a que la cooperación al desarrollo sea considerablemente más eficaz, a que se evalúen el éxito, la apertura y la conformidad de los proyectos y a que se lleven a cabo inspecciones periódicas e independientes; insta a que se impongan condiciones a la ayuda al desarrollo para que los países*** que ***la reciben colaboren en los reembolsos de los ciudadanos y se comprometan a promover la democracia***;

Or. fi

Enmienda 156
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal; que este	5. Solicita a la Unión que promueva sin demora el desarrollo conjunto con los Estados africanos y la Unión Africana; recuerda que, de aquí a 2050, África tendrá dos mil millones y medio de habitantes que necesitarán empleo para que no intenten llegar a Europa de forma ilegal; que este

desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; que su coste financiero y medioambiental será muy inferior al del comercio con Asia; y que ***África es el futuro de Europa, así como Europa es el futuro de África***;	desarrollo conjunto se verá facilitado por las lenguas que comparten nuestros continentes; que su coste financiero y medioambiental será muy inferior al del comercio con Asia; y que ***existe un margen considerable para el desarrollo de las relaciones euroafricanas***;
	Or. el

Enmienda 157
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Reconoce la notable transformación democrática de Taiwán, de un régimen autoritario bajo la ley marcial a una de las democracias más dinámicas y resilientes de Asia, que ha fomentado un elevado nivel de independencia judicial, libertad de prensa y protecciones sólidas para la sociedad civil; reconoce asimismo la persistente resiliencia de Taiwán frente a las influencias subversivas de agentes adversarios, en particular la República Popular China, que emplea estrategias polifacéticas como campañas de desinformación, coerción económica, intrusiones cibernéticas, infiltración de frente unido e intimidación militar para socavar la soberanía y las instituciones democráticas de Taiwán; observa que el modelo de Taiwán para combatir estos ataques subversivos contra su sistema democrático puede considerarse un ejemplo de cómo abordar la subversión autoritaria, que incluye medidas de ciberseguridad, legislación contra la infiltración, iniciativas de alfabetización mediática, diversificación económica para reducir las dependencias, asociaciones internacionales con democracias afines y

la participación activa de la sociedad civil; reclama una mayor cooperación con las instituciones y grupos de la sociedad taiwaneses pertinentes en los ámbitos mencionados anteriormente;

Or. en

Enmienda 158
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Destaca que toda cooperación exterior de la Unión, también en el marco de acuerdos de asociación, debe basarse en una condicionalidad estricta en relación con los derechos humanos, el Estado de Derecho y la participación democrática; pide a la Comisión y al SEAE que incluyan mayores garantías de espacio cívico, transparencia e inclusividad en sus acuerdos internacionales y que garanticen la aplicación coherente y rigurosa de las cláusulas relativas a los derechos humanos y a la democracia;

Or. fr

Enmienda 159
Bernard Guetta, Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Destaca que la Unión dispone de una amplia gama de instrumentos de poder no coactivo que pueden reforzar la

democracia en todo el mundo; considera, en particular, que, al hacer un uso más estratégico de sus programas de investigación en los países del Sur Global, la Unión podría mejorar los sistemas de salud pública, la sostenibilidad económica, la productividad agrícola y la protección del medio ambiente y, de este modo, reforzar la resiliencia democrática;

Or. fr

Enmienda 160
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Destaca que América Latina es una región muy afín y que hace falta una mayor colaboración; afirma que, pese a la existencia de algunos regímenes dictatoriales atroces, el resto de la región se ha convertido en un ejemplo de éxito económico donde prosperan las democracias; celebra la existencia de acuerdos comerciales y de asociación ya en vigor; reclama la rápida conclusión de los ambiciosos acuerdos comerciales y de asociación;

Or. en

Enmienda 161
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Observa que, si bien la Unión ha prestado ayuda a la democratización de

los países africanos durante décadas, esta financiación rara vez ha dado lugar a una mejora seria; opina que estos programas se basan en un paradigma eurocéntrico y único para todos, y que no tienen en cuenta el contexto socioeconómico, cultural y político local;

Or. en

Enmienda 162
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Pide a la Unión que refuerce su cooperación con América Latina como la región más cercana a Europa en lo que respecta a valores y cultura;

Or. en

Enmienda 163
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 ter. Recuerda que la credibilidad internacional de la Unión en la promoción de la democracia también depende del estricto respeto del Estado de Derecho, la separación de poderes y las libertades fundamentales dentro de la propia Unión; considera que una política exterior incoherente en la promoción del Derecho internacional socava la legitimidad de la Unión y constituye un obstáculo a la cooperación internacional;

condena cualquier doble rasero de la Unión en la promoción y aplicación del Derecho internacional que contribuya a debilitar el carácter universal de los derechos humanos y todo el sistema de protección de los derechos y a reforzar los regímenes autoritarios;

Or. fr

Enmienda 164
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 ter. Recuerda que la democracia no puede funcionar sin información fiable, disponible y accesible tanto en línea como fuera de línea; destaca la importancia de proteger la independencia de los periodistas, salvaguardar la libertad de expresión, garantizar la diversidad de los medios de comunicación y preservar el derecho fundamental de cualquier ciudadano a estar informado;

Or. en

Enmienda 165
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 5 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 quater. Pide a la Comisión Europea que proponga una estrategia para la autonomía estratégica en la protección de los tribunales internacionales y sus socios en el orden

judicial europeo y, en particular, que los proteja de los efectos extraterritoriales de las sanciones adoptadas por terceros países en el territorio europeo;

Or. fr

Enmienda 166
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 5 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 quater. Recuerda que la libertad para practicar el periodismo sin restricciones malintencionadas ni deliberadas da testimonio de los valores democráticos y que, por lo tanto, permitir la práctica sin limitaciones del periodismo consolida dichos valores;

Or. en

Enmienda 167
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 5 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 quinquies. Reitera su profunda preocupación por el estado de la libertad de los medios de comunicación en el mundo en el contexto de los abusos y ataques que se siguen perpetrando contra periodistas y trabajadores de los medios de comunicación en muchos países, así como la creciente denigración de los mismos en público, lo que tiene efectos negativos en la práctica del periodismo;

Or. en

Enmienda 168
Marc Jongen

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Desea que la Unión desarrolle una radio, un sitio web y una televisión multilingües, «La voz de Europa», que permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca que se dispone del presupuesto y del capital humano necesarios, ya que varios Estados miembros ya están financiando servicios audiovisuales de alcance internacional y de alta calidad desde hace mucho tiempo; pide a la Unión que intensifique su apoyo a los medios de comunicación y al periodismo independientes más allá de sus fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia;	***suprimido***

Or. de

Enmienda 169
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Desea que la Unión desarrolle una radio, un sitio web y una televisión multilingües, «La voz de Europa», que permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca que se dispone del presupuesto y del capital humano necesarios, ya que varios Estados miembros ya están financiando servicios audiovisuales de alcance internacional y de	6. Desea que la Unión desarrolle una radio, un sitio web y una televisión multilingües, «La voz de Europa», que permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca que se dispone del presupuesto y del capital humano necesarios, ya que varios Estados miembros ya están financiando servicios audiovisuales de alcance internacional y de

alta calidad desde hace mucho tiempo; pide a la Unión que intensifique su apoyo a los medios de comunicación y al periodismo independientes más allá de sus fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia;	alta calidad desde hace mucho tiempo; pide a la Unión que intensifique su apoyo a los medios de comunicación y al periodismo independientes más allá de sus fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia; ***recuerda que, para garantizar la independencia de los medios de comunicación, toda declaración difamatoria que viole el derecho y la dignidad de la persona, como la calumnia, el insulto público, la difamación, la incitación al odio o el lenguaje racista o discriminatorio, queda excluido del ejercicio de la libertad de opinión y de expresión; recuerda, a tal fin, la importancia de garantizar la independencia e imparcialidad del poder judicial;***
	Or. fr

Enmienda 170
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Desea que la Unión desarrolle una radio, un sitio web y una televisión multilingües, ***«La voz de Europa»,*** que permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca que se dispone del presupuesto y del capital humano necesarios, ya que varios Estados miembros ya están financiando servicios audiovisuales de alcance internacional y de alta calidad desde hace mucho tiempo; pide a la Unión que intensifique su apoyo a los medios de comunicación y al periodismo independientes más allá de sus fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia;	6. ***Insta a la Comisión Europea y a los Estados miembros a que desarrollen y apliquen una campaña de comunicación a escala mundial, con la ayuda de todos los medios y plataformas disponibles para promover la democracia a través de casos concretos que resulten pertinentes para cada país del mundo, utilizando su red de delegaciones de la Unión y embajadas de los Estados miembros; pide a la Unión que, en su comunicación, adopte un enfoque positivo, proactivo y colaborativo contra estas teorías que se extienden por todo el mundo;*** desea que la Unión desarrolle una radio, un sitio web y una televisión multilingües, que permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca

que se dispone del presupuesto y del capital humano necesarios, ya que varios Estados miembros ya están financiando servicios audiovisuales de alcance internacional y de alta calidad desde hace mucho tiempo; pide a la Unión que intensifique su apoyo a los medios de comunicación y al periodismo independientes más allá de sus fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia;

Or. en

Enmienda 171
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. ***Desea que la Unión desarrolle una radio, un sitio web y una televisión multilingües, «La voz de Europa», que permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca que se dispone del presupuesto y del capital humano necesarios, ya que varios Estados miembros ya están financiando servicios audiovisuales de alcance internacional y de alta calidad desde hace mucho tiempo;*** pide a la Unión que intensifique su apoyo a los medios de comunicación y al periodismo independientes más allá de sus fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia;	6. Pide a la Unión que intensifique su apoyo a los medios de comunicación y al periodismo independientes más allá de sus fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia;

Or. fr

Enmienda 172
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Desea que la Unión ***desarrolle*** una radio, un sitio web y una televisión ***multilingües***, «La voz de Europa», que permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca que se dispone del presupuesto y del capital humano necesarios, ya que varios Estados miembros ya están financiando servicios audiovisuales de alcance internacional y de alta calidad desde hace mucho tiempo; pide a la Unión que intensifique su apoyo a los medios de comunicación y al periodismo independientes ***más allá de sus fronteras***, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia;	6. Desea que la Unión ***apoye a la prensa y a otros medios de comunicación independientes, como Radio Free Europe/Radio Liberty y Deutsche Welle, y que respalde a periodistas y a medios de comunicación independientes de otras regiones del mundo, que deben hacer frente a censura y a ataques cada vez mayores, y que prevea la creación de*** una radio, un sitio web y una televisión, «La voz de Europa», que permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca que se dispone del presupuesto y del capital humano necesarios, ya que varios Estados miembros ya están financiando servicios audiovisuales de alcance internacional y de alta calidad desde hace mucho tiempo; pide a la Unión que intensifique su apoyo a los medios de comunicación y al periodismo independientes ***en otras regiones del mundo***, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia;
	Or. en

Enmienda 173
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Desea que la Unión ***desarrolle una radio, un sitio web y una televisión multilingües, «La voz de Europa», que permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca que se dispone del presupuesto y del capital humano necesarios, ya que varios Estados miembros ya están financiando servicios audiovisuales de alcance internacional y de alta calidad desde hace mucho tiempo; pide a la Unión que*** intensifique su apoyo	6. Desea que la Unión intensifique su apoyo a los medios de comunicación independientes***, libres y plurales*** más allá de sus fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia***, también mediante herramientas de comunicación estratégica destinadas a combatir la desinformación y la injerencia extranjera***;

a los medios de comunicación ***y al periodismo*** independientes más allá de sus fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia;

Or. en

Enmienda 174
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. ***Desea que la Unión desarrolle una radio, un sitio web y una televisión multilingües, «La voz de Europa», que permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca que se dispone del presupuesto y del capital humano necesarios, ya que varios Estados miembros ya están financiando servicios audiovisuales de alcance internacional y de alta calidad desde hace mucho tiempo;*** pide ***a la Unión que intensifique su*** apoyo ***a los medios de comunicación y al*** periodismo ***independientes más allá de sus fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia***;	6. ***Se opone a la creación de nuevas estructuras de medios de comunicación a escala de la Unión que corran el riesgo de convertirse en instrumentos de discursos impulsados por la ideología;*** pide***, en cambio,*** apoyo ***para el auténtico pluralismo de los medios de comunicación, la financiación descentralizada y la protección frente a la censura, que incluya la protección de las voces disidentes y el*** periodismo ***independiente***;

Or. en

Enmienda 175
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. ***Desea que la Unión desarrolle una radio, un sitio web y una televisión multilingües, «La voz de Europa», que***	6. Pide a la Unión que intensifique su apoyo a los medios de comunicación y al periodismo independientes más allá de sus

permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca que se dispone del presupuesto y del capital humano necesarios, ya que varios Estados miembros ya están financiando servicios audiovisuales de alcance internacional y de alta calidad desde hace mucho tiempo; pide a la Unión que intensifique su apoyo a los medios de comunicación y al periodismo independientes más allá de sus fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia;

fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia; ***alienta, en particular, iniciativas que promuevan los valores europeos y la información objetiva para combatir la desinformación, a través de emisoras de radio, sitios web y canales de televisión multilingües;***

Or. en

Enmienda 176
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. ***Desea*** que la Unión ***desarrolle*** una radio, un sitio web y una televisión multilingües, «La voz de Europa», que permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca que ***se dispone del*** presupuesto y ***del*** capital humano necesarios***, ya que varios*** Estados miembros ***ya están financiando servicios audiovisuales de alcance internacional y de alta calidad desde hace mucho tiempo***; pide a la Unión que ***intensifique*** su apoyo a los medios de comunicación y al periodismo independientes más allá de sus fronteras, ***en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo*** de la Democracia;	6. ***Respalda la opinión de*** que la Unión ***debe desarrollar*** una radio, un sitio web y una televisión multilingües, «La voz de Europa», que permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca que ***pueden encontrarse el*** presupuesto y ***el*** capital humano necesarios ***si los*** Estados miembros ***alcanzan un entendimiento común al respecto; recuerda, en este contexto, que en mayo de 2025 la Unión Europea concedió 5.5 millones EUR en financiación de emergencia a Radio Free Europe para que siguiera funcionando***; pide a ***los Estados miembros y*** a la Unión que ***intensifiquen*** su apoyo a los medios de comunicación y al periodismo independientes más allá de sus fronteras, ***como forma de apoyar el desarrollo mundial*** de la democracia;

Or. fi

Enmienda 177
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. ***Desea que la Unión desarrolle*** una radio, un sitio web y una televisión multilingües, ***«La voz de Europa»,*** que ***permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca que se dispone del presupuesto y del capital humano necesarios, ya que varios Estados miembros ya están financiando servicios audiovisuales de alcance internacional y de alta calidad desde hace mucho tiempo; pide a*** la Unión ***que intensifique su apoyo a*** los medios de comunicación y al periodismo independientes ***más allá de sus fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia***;	6. ***Rechaza la propuesta de desarrollar*** una radio, un sitio web y una televisión multilingües, que ***quedaría fuera de las competencias de la Unión; reafirma que el pluralismo de los medios de comunicación y la radiodifusión pública son responsabilidades nacionales; advierte contra el uso del dinero de los contribuyentes de la Unión para influir en el panorama de los medios de comunicación fuera de*** la Unión ***con el pretexto de apoyar a*** los medios de comunicación y al periodismo independientes;

Or. en

Enmienda 178
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Desea que la Unión desarrolle una radio, un sitio web y una televisión multilingües, «La voz de Europa», que permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca que se dispone del presupuesto y del capital humano necesarios, ya que varios Estados miembros ya están financiando servicios audiovisuales de alcance internacional y de alta calidad desde hace mucho tiempo; pide a la Unión que intensifique su apoyo a los medios de comunicación y al periodismo	6. Desea que la Unión desarrolle una radio, un sitio web y una televisión multilingües, «La voz de Europa», que permitan que ***conecte con ciudadanos de origen europeo en terceros países y que*** se la escuche en todo el mundo; destaca que se dispone del presupuesto y del capital humano necesarios, ya que varios Estados miembros ya están financiando servicios audiovisuales de alcance internacional y de alta calidad desde hace mucho tiempo; pide a la Unión que intensifique su apoyo a los

independientes más allá de sus fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia;	medios de comunicación y al periodismo independientes más allá de sus fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia;

Or. el

Enmienda 179
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. ***Desea que la Unión desarrolle una radio, un sitio web y una televisión multilingües, «La voz de*** Europa***», que permitan que se la escuche en todo el mundo; destaca que se dispone del presupuesto y del capital humano necesarios, ya que varios*** Estados miembros ***ya están financiando*** servicios audiovisuales de alcance internacional y de alta calidad ***desde hace mucho tiempo; pide a la Unión que intensifique su apoyo a los*** medios de comunicación y ***al*** periodismo ***independientes más allá de sus fronteras, en consonancia con los objetivos del Escudo Europeo de la Democracia***;	6. ***Señala que*** Europa ***cuenta con un rico patrimonio cultural, que se expresa en sus ciudades históricas, su arte, literatura, música y arquitectura; anima a aquellos*** Estados miembros ***con*** servicios audiovisuales de alcance internacional y de alta calidad ***a que se centren en este patrimonio, las transiciones democráticas en Europa y la necesidad de unos*** medios de comunicación y ***un*** periodismo ***objetivos y de calidad; opina que la cooperación entre los Estados miembros y terceros países a este respecto resultaría mutuamente beneficiosa***;

Or. en

Enmienda 180
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Destaca la importancia de aplicar el Escudo Europeo de la Democracia en

coherencia con las políticas exteriores de la Unión; pide la creación de nuevos programas en consonancia con los objetivos de este Escudo en el nuevo instrumento de financiación de la acción exterior Europa Global; destaca, en este contexto, la importancia de trabajar con terceros países en la lucha contra la desinformación, el apoyo a la educación cívica y digital y las iniciativas para reforzar la integridad del espacio informativo; pide asimismo, en el contexto de la acción exterior de la Unión Europea, que se intensifique la lucha contra los Estados implicados en la represión digital contra los agentes democráticos;

Or. fr

Enmienda 181
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Hace hincapié en la importancia crucial de la libertad de expresión y del acceso a información fiable y procedente de fuentes diversas para el mantenimiento de la democracia y de un espacio cívico dinámico; recuerda que las democracias solo pueden funcionar cuando los ciudadanos tienen acceso a información independiente y fiable, lo que convierte a los periodistas en actores clave para la protección de la democracia; expresa, por tanto, su profunda preocupación por las restricciones cada vez mayores a la libertad de expresión en multitud de países en todo el mundo, en particular las que apuntan a periodistas, también a través de la censura, la censura autoimpuesta, las denominadas leyes contra «agentes extranjeros» y el uso

indebido de las leyes de lucha contra el terrorismo o contra la corrupción para reprimir a los periodistas y a los grupos de la sociedad civil;

Or. en

Enmienda 182
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Opina que la Unión puede intensificar su presencia cuando se trate de proteger a los periodistas en el extranjero a través de la labor de sus delegaciones, tanto trabajando directamente con los periodistas como mediante sus estrategias de comunicación para garantizar que sean conocidas y accesibles para los periodistas también en zonas remotas, así como mediante el apoyo y la promoción de los mecanismos internacionales de alerta existentes para los periodistas en peligro; pide que se refuercen estos mecanismos e instrumentos de protección con un enfoque sensible a las cuestiones de género y un incremento de la financiación por parte de la Unión y los Estados miembros; destaca la necesidad de que el SEAE y las delegaciones de la Unión dispongan a este respecto de unos recursos financieros y de personal adecuados;

Or. en

Enmienda 183
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución

Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Pide a la Unión y a sus Estados miembros pertinentes que denuncien periódicamente las acciones subversivas por parte de los adversarios que intentan socavar la democracia europea; destaca la importancia de combatir las distorsiones deliberadas de conceptos, normas y valores reconocidos internacionalmente, como los derechos humanos, el Estado de Derecho y la democracia, por parte de agentes autoritarios;

Or. en

Enmienda 184
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Reclama la elaboración de campañas de comunicación estratégica proactivas que expliquen las diferencias entre la democracia liberal y los modelos pseudodemocráticos autoritarios, en un lenguaje accesible para los ciudadanos de la Unión, especialmente en las regiones y comunidades vulnerables;

Or. en

Enmienda 185
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 ter. Pide a la Comisión que refuerce, en el nuevo marco financiero plurianual, los programas de apoyo a la sociedad civil independiente, los defensores de los derechos humanos, los periodistas y los medios de investigación en terceros países; destaca que estos agentes son indispensables para la protección del espacio cívico, la transparencia democrática y la resistencia frente a los abusos autoritarios; insiste en que el nuevo MFP debe garantizar una financiación sostenible, accesible y flexible, que permita una respuesta rápida a las amenazas a las libertades fundamentales y apoye las iniciativas locales;

Or. fr

Enmienda 186
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Lamenta que la Unión se perciba con demasiada frecuencia en el mundo como una burocracia carente de legitimidad democrática; opina que los Estados miembros deben elegir a sus líderes nacionales al mismo tiempo y para mandatos de igual duración con el fin de que la Unión se perciba como una única potencia democrática en la escena internacional y de reforzar el sentimiento de pertenencia de sus ciudadanos a una democracia única; aclara que, como es lógico, esta armonización de los calendarios electorales debe llevarse a cabo por etapas;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 187
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Lamenta que la Unión se perciba con demasiada frecuencia en el mundo como una burocracia carente de legitimidad democrática; opina que los Estados miembros deben elegir a sus líderes nacionales al mismo tiempo y para mandatos de igual duración con el fin de que la Unión se perciba como una única potencia democrática en la escena internacional y de reforzar el sentimiento de pertenencia de sus ciudadanos a una democracia única; aclara que, como es lógico, esta armonización de los calendarios electorales debe llevarse a cabo por etapas;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 188
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Lamenta que la Unión se perciba con demasiada frecuencia en el mundo como una burocracia carente de legitimidad democrática; ***opina que los Estados miembros deben elegir a sus líderes nacionales al mismo tiempo y para mandatos de igual duración con el fin de que la Unión se perciba como una única potencia democrática en la escena internacional y de reforzar el sentimiento de pertenencia de sus ciudadanos a una***	7. Lamenta que la Unión se perciba con demasiada frecuencia en el mundo como una burocracia carente de legitimidad democrática;

democracia única; aclara que, como es lógico, esta armonización de los calendarios electorales debe llevarse a cabo por etapas;

Or. fr

Enmienda 189
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Lamenta que la Unión se perciba con demasiada frecuencia en el mundo como una burocracia carente de legitimidad democrática; ***opina que los Estados miembros deben elegir a sus líderes nacionales al mismo tiempo y para mandatos de igual duración con el fin de que la Unión se perciba como una única potencia democrática en la escena internacional y de reforzar el sentimiento de pertenencia de sus ciudadanos a una democracia única; aclara que, como es lógico, esta armonización de los calendarios electorales debe llevarse a cabo por etapas;***	7. Lamenta que la Unión se perciba con demasiada frecuencia en el mundo como una burocracia carente de legitimidad democrática;

Or. en

Enmienda 190
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. ***Lamenta que la Unión se perciba con demasiada frecuencia en el mundo como una burocracia carente de*** legitimidad democrática; ***opina que los***	7. ***Observa que gran parte del poder dentro de la Unión recae en burócratas no elegidos, lo que conduce a una falta de*** legitimidad democrática; ***observa que,***

Estados miembros deben elegir a sus líderes nacionales al mismo tiempo y para mandatos de igual duración con el fin de que la Unión se perciba como una única potencia democrática en la escena internacional ***y de reforzar el sentimiento de pertenencia de sus*** ciudadanos ***a una democracia única; aclara que, como es lógico, esta armonización de los calendarios electorales debe llevarse a cabo por etapas***;	***además de este déficit democrático, la Unión también adolece de falta de rendición de cuentas y transparencia; observa, en este sentido, que el Tribunal General de la Unión reprobó a la presidenta de la Comisión por su negativa a proporcionar los mensajes de texto que intercambió con el director ejecutivo de Pfizer; observa que, muy recientemente, la exjefa de la política exterior de la Unión fue detenida y acusada en relación con investigaciones anticorrupción; insiste en que estos continuos escándalos contradicen que la Unión se declare defensora del Estado de Derecho*** en la escena internacional***, lo que también socava aún más la confianza pública de los*** ciudadanos ***de los Estados miembros en las instituciones de la Unión***;
	Or. en

Enmienda 191
Marc Jongen

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. ***Lamenta*** que la Unión ***se perciba con demasiada frecuencia en el mundo como una burocracia carente de legitimidad democrática; opina que los Estados miembros deben elegir a sus líderes nacionales al mismo tiempo y para mandatos de igual duración con el fin de que la Unión se perciba como una única potencia democrática en la escena internacional y de reforzar el sentimiento de pertenencia de sus ciudadanos a una democracia única; aclara que, como es lógico, esta armonización de los calendarios electorales debe llevarse a cabo por etapas***;	7. ***Pide*** que la Unión Europea ***se tome en serio las críticas de muchos ciudadanos sobre su falta de legitimidad democrática y responda a estas críticas no con una campaña publicitaria mundial u otras reivindicaciones de competencias, sino con reformas fundamentales de las instituciones de la Unión***;
	Or. de

Enmienda 192
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Lamenta que la Unión se perciba con demasiada frecuencia en el mundo como una burocracia carente de legitimidad democrática; ***opina que*** los Estados miembros ***deben elegir a sus líderes nacionales al mismo tiempo y para mandatos de igual duración con el fin de que la Unión se perciba como una única potencia democrática en la escena internacional y de reforzar el sentimiento de pertenencia de sus ciudadanos a una democracia única***; ***aclara que, como es lógico, esta armonización de los calendarios electorales debe llevarse a cabo por etapas;***	7. Lamenta que la Unión se perciba con demasiada frecuencia en el mundo como una burocracia carente de legitimidad democrática; ***exige esfuerzos para robustecer la rendición de cuentas democrática de la Unión y acercarla a los ciudadanos de todos*** los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 193
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Lamenta que la Unión ***se perciba con demasiada frecuencia en el mundo como*** una burocracia carente de legitimidad democrática; ***opina que*** los Estados miembros ***deben elegir a sus líderes nacionales al mismo tiempo y para mandatos de igual duración con el fin*** de que la Unión se perciba como una ***única potencia democrática en la escena internacional y de reforzar el sentimiento de pertenencia de sus ciudadanos a una***	7. Lamenta que la Unión ***se haya convertido en*** una burocracia carente de legitimidad democrática; ***subraya que la organización de las elecciones y la duración de los mandatos políticos recaen y deben seguir recayendo estrictamente en el ámbito de las competencias de*** los Estados miembros***; rechaza cualquier intento de que se armonicen los calendarios electorales o*** de que la Unión se perciba como una democracia única;

democracia única; ***aclara que, como es lógico, esta armonización de los calendarios electorales debe llevarse a cabo por etapas;***

Or. en

Enmienda 194
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Lamenta que la Unión se perciba con demasiada frecuencia en el mundo como una burocracia carente de legitimidad democrática***; opina que los Estados miembros deben elegir a sus líderes nacionales al mismo tiempo y para mandatos de igual duración con el fin de que la Unión se perciba como una única potencia democrática en la escena internacional y de reforzar el sentimiento de pertenencia de sus*** ciudadanos ***a una democracia única; aclara que, como es lógico, esta armonización de los calendarios*** electorales ***debe llevarse a cabo por etapas***;	7. Lamenta que la Unión se perciba ***falsamente*** con demasiada frecuencia en el mundo como una burocracia carente de legitimidad democrática***, a pesar de que el Parlamento Europeo es elegido mediante sufragio directo por los ciudadanos de la Unión; subraya, no obstante, la necesidad de que las instituciones de la Unión velen por que su comunicación sea fácilmente accesible y comprensible para los ciudadanos, con vistas a acercarlos; recalca que reforzar la confianza de los*** ciudadanos ***exige, en particular, transparencia, defender los derechos de las minorías y que los actores políticos que difunden deliberadamente discursos falsos, también durante las campañas*** electorales***, rindan cuentas***;

Or. en

Enmienda 195
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. ***Lamenta*** que la Unión se ***perciba***	7. ***Observa*** que la Unión se ***percibe***

con ***demasiada*** frecuencia en el mundo como una burocracia carente de legitimidad democrática; ***opina que los Estados miembros deben elegir a sus líderes nacionales al mismo tiempo y para mandatos de igual duración*** con el fin de ***que la Unión se perciba como una única potencia democrática en la escena internacional y de reforzar el sentimiento de pertenencia de sus ciudadanos a una democracia única***; ***aclara que, como es lógico, esta armonización de los calendarios electorales debe llevarse a cabo por etapas;***	con frecuencia en el mundo como una burocracia carente de legitimidad democrática; ***insta a que se trabaje firmemente para que la administración de la Unión Europea sea más eficiente y se devuelvan los poderes decisorios al nivel nacional,*** con el fin de ***evitar que los Estados hostiles utilicen la burocracia y la inercia de la Unión Europea como pretexto para promover sus propios objetivos, por una parte, y para reducir el impacto perjudicial para los países miembros de una centralización excesiva, por otra***;
	Or. fi

Enmienda 196
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Lamenta que la Unión se perciba con demasiada frecuencia en el mundo como una burocracia carente de legitimidad democrática; ***opina que los Estados miembros deben elegir a sus líderes nacionales al mismo tiempo y para mandatos de igual duración con el fin de que la Unión se perciba como una única potencia democrática en la escena internacional y de*** reforzar ***el sentimiento de pertenencia de sus ciudadanos a una democracia única; aclara que, como es lógico, esta armonización de los calendarios electorales debe llevarse a cabo por etapas***;	7. Lamenta que la Unión se perciba con demasiada frecuencia en el mundo como una burocracia carente de legitimidad democrática; ***reconoce que hacen falta reformas institucionales y políticas para*** reforzar ***la credibilidad y la eficacia de la Unión como actor mundial; hace hincapié en que la Unión debe perseguir una política exterior más activa y eficiente al tiempo que mejora sus resultados económicos y su competitividad, reduciendo la burocracia innecesaria y mejorando el entorno empresarial, conforme a las recomendaciones del Informe Draghi***;
	Or. en

Enmienda 197
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Observa con profunda preocupación que la persistente falta de plena transparencia y rendición de cuentas demostrada por la Comisión Europea, como la observada durante la pandemia de COVID-19, cuando las negociaciones sobre la adquisición de vacunas, las condiciones contractuales y la correspondencia clave se ocultaron tanto al Parlamento como al público, ha reforzado significativamente la percepción de opacidad institucional; destaca que estas prácticas no solo debilitan el control democrático, sino que también suscitan sospechas de mala gestión o influencia indebida, perjudicando gravemente de este modo la confianza de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones de la Unión; señala, además, que hay problemas comparables evidentes en la asignación discrecional y a menudo insuficientemente justificada de fondos de la Unión por parte de la Comisión a ONG, agentes de consultoría y diversas organizaciones de partes interesadas, lo que amenaza con crear la impresión de favoritismo político, socavar la credibilidad de la Unión en el extranjero y alimentar discursos antidemocráticos y antieuropeos en el seno de la Unión; advierte de que estos patrones recurrentes merman la autoridad moral de la Unión a la hora de promover los valores democráticos en el exterior; pide a la Comisión que acabe inmediatamente con las prácticas opacas y poco responsables, que asegure la plena transparencia de las decisiones contractuales y financieras y que fije criterios claros, objetivos y verificables públicamente para la asignación de fondos, salvaguardando así la integridad institucional y

restableciendo la confianza de los ciudadanos en la gobernanza democrática de la Unión;

Or. en

Enmienda 198
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Hace hincapié en que la legislación electoral es competencia de los Estados miembros de la Unión;

Or. en

Enmienda 199
Marc Jongen

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Hace hincapié en la necesidad de limitar de forma estricta el gasto electoral, nacional y europeo dentro de la Unión con el fin de que su democracia represente un ejemplo a nivel internacional, dando prioridad al debate de ideas por encima del bombardeo publicitario y las campañas engañosas, a las que recurren cada vez más las potencias extranjeras; subraya que esta defensa de la dignidad del debate público también debe incluir la conservación, en cada Estado miembro, de emisiones públicas neutras desde el punto de vista político que produzcan programas y ficciones de alta calidad;	***suprimido***

Or. de

Enmienda 200
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Hace hincapié en la necesidad de limitar de forma estricta el gasto electoral, nacional y europeo dentro de la Unión con el fin de que su democracia represente un ejemplo a nivel internacional, dando prioridad al debate de ideas por encima del bombardeo publicitario y las campañas engañosas, a las que recurren cada vez más las potencias extranjeras; subraya que esta defensa de la dignidad del debate público también debe incluir la conservación, en cada Estado miembro, de emisiones públicas neutras desde el punto de vista político que produzcan programas y ficciones de alta calidad;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 201
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. ***Hace hincapié en la necesidad de limitar de forma estricta*** el gasto ***electoral, nacional y europeo dentro de la Unión con el fin de que su democracia represente un ejemplo a nivel internacional, dando prioridad al debate de ideas por encima del bombardeo publicitario y las campañas engañosas, a***	8. ***Observa que existen importantes diferencias entre los Estados miembros de la Unión en cuanto a las normas de financiación política, más concretamente respecto de los topes a las donaciones privadas, los límites y restricciones en*** el gasto ***de las campañas electorales, los umbrales para la divulgación pública de***

las que recurren cada vez más las potencias extranjeras; subraya que esta defensa de la dignidad del debate público ***también debe incluir*** la conservación, en cada Estado miembro, de emisiones públicas neutras desde el punto de vista político que produzcan programas y ficciones de alta calidad;	***las donaciones y los marcos de supervisión; señala que estas disparidades de regulación entre países reflejan diferencias legítimas; opina que los criterios para el desembolso deben basarse en votos y no excluir ni discriminar a partidos políticos; destaca que*** la dignidad del debate público ***exige*** la conservación, en cada Estado miembro, de emisiones públicas neutras desde el punto de vista político que produzcan programas y ficciones de alta calidad;
	Or. en

Enmienda 202
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Hace hincapié en la necesidad de ***limitar de forma estricta el gasto electoral, nacional y europeo dentro de la Unión con el fin de que su democracia represente un ejemplo a nivel internacional***, dando prioridad al debate de ideas por encima del bombardeo publicitario y las campañas engañosas, a las que recurren cada vez más las potencias extranjeras; subraya ***que esta defensa de la dignidad del debate público también debe incluir la conservación, en cada Estado miembro, de emisiones públicas neutras desde el punto de vista político que produzcan programas y ficciones de alta calidad***;	8. Hace hincapié en la necesidad de ***unas estrictas normas electorales***, dando prioridad al debate de ideas por encima del bombardeo publicitario y las campañas engañosas, a las que recurren cada vez más las potencias extranjeras; subraya ***la importancia de unos medios de comunicación libres e independientes para garantizar una esfera pública democrática y ofrecer salvaguardias sólidas contra las injerencias extranjeras nocivas***;
	Or. en

Enmienda 203
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Hace hincapié en la necesidad de ***limitar de forma estricta el gasto electoral, nacional y europeo dentro de la Unión con el fin de que su democracia represente un ejemplo a nivel internacional, dando prioridad al debate de ideas por encima del bombardeo publicitario y las campañas engañosas, a las que recurren cada vez más las potencias extranjeras***; subraya que esta defensa de la dignidad del debate público también debe incluir la conservación, en cada Estado miembro, de emisiones públicas neutras desde el punto de vista político que produzcan programas y ficciones de alta calidad;	8. Hace hincapié en la necesidad de ***regular los contenidos políticos generados por IA, como las ultrafalsificaciones, que suponen una amenaza directa para la integridad electoral***; subraya que esta defensa de la dignidad del debate público también debe incluir la conservación, en cada Estado miembro, de emisiones públicas neutras desde el punto de vista político que produzcan programas y ficciones de alta calidad;

Or. en

Enmienda 204
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. ***Hace hincapié en la necesidad de limitar de forma estricta el gasto electoral, nacional y europeo dentro de la Unión con el fin de que su democracia represente*** un ejemplo a nivel internacional***, dando prioridad al debate de ideas por encima del bombardeo publicitario y*** las campañas ***engañosas, a las que recurren cada vez más las potencias extranjeras***; ***subraya que esta defensa de la dignidad del debate público también debe incluir la conservación, en cada Estado miembro, de emisiones públicas neutras desde el punto de vista político que produzcan programas y***	8. ***Afirma que la organización de elecciones es competencia del proceso decisorio nacional; pide a los países miembros que celebren sus elecciones de manera que representen*** un ejemplo a nivel internacional***; pide a los países miembros que inviertan en aumentar la transparencia de la financiación electoral y que investiguen las opciones para establecer límites máximos al alcance financiero de*** las campañas ***electorales, con el fin de reducir la importancia de los recursos financieros en las democracias parlamentarias***;

ficciones de alta calidad;

Or. fi

Enmienda 205
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Hace hincapié en la necesidad de ***limitar de forma estricta el gasto electoral, nacional y europeo dentro de la Unión con el fin de que su democracia represente un ejemplo a nivel internacional, dando*** prioridad al debate de ideas por encima del bombardeo publicitario y las campañas engañosas, a las que recurren cada vez más las potencias extranjeras; subraya que ***esta*** defensa de la dignidad del debate público también debe incluir la conservación, en cada Estado miembro, de emisiones públicas neutras desde el punto de vista político que produzcan programas y ficciones de alta calidad;	8. Hace hincapié en la necesidad de ***dar*** prioridad al debate de ideas por encima del bombardeo publicitario y las campañas engañosas, a las que recurren cada vez más las potencias extranjeras ***durante las campañas electorales***; subraya que ***la*** defensa de la dignidad del debate público también debe incluir la conservación, en cada Estado miembro, de emisiones públicas neutras desde el punto de vista político que produzcan programas y ficciones de alta calidad;

Or. en

Enmienda 206
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Hace hincapié en la necesidad de limitar de forma estricta el gasto electoral, nacional y europeo dentro de la Unión ***con el fin de que su democracia represente un ejemplo a nivel internacional***, dando prioridad al debate de ideas por encima del	8. Hace hincapié en la necesidad de limitar de forma estricta el gasto electoral, nacional y europeo dentro de la Unión, dando prioridad al debate de ideas por encima del bombardeo publicitario y las campañas engañosas; subraya que esta

bombardeo publicitario y las campañas engañosas***, a las que recurren cada vez más las potencias extranjeras***; subraya que esta defensa de la dignidad del debate público también debe incluir la conservación, en cada Estado miembro, de emisiones públicas neutras desde el punto de vista político que produzcan programas y ficciones de alta calidad;

defensa de la dignidad del debate público también debe incluir la conservación, en cada Estado miembro, de emisiones públicas neutras desde el punto de vista político que produzcan programas y ficciones de alta calidad;

Or. en

Enmienda 207
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Hace hincapié en la necesidad de ***limitar de forma estricta el gasto electoral, nacional y europeo dentro de*** la Unión ***con el fin de que su democracia*** represente un ejemplo a nivel internacional, dando prioridad al debate de ideas por encima del bombardeo publicitario y las campañas engañosas, a las que recurren cada vez más las potencias extranjeras; subraya que esta defensa de la dignidad del debate público también debe incluir la conservación, en cada Estado miembro, de emisiones públicas neutras desde el punto de vista político que produzcan programas y ficciones de alta calidad;	8. Hace hincapié en la necesidad de ***que la democracia de*** la Unión represente un ejemplo a nivel internacional, dando prioridad al debate de ideas por encima del bombardeo publicitario y las campañas engañosas, a las que recurren cada vez más las potencias extranjeras; subraya que esta defensa de la dignidad del debate público también debe incluir la conservación, en cada Estado miembro, de emisiones públicas neutras desde el punto de vista político que produzcan programas y ficciones de alta calidad;

Or. fr

Enmienda 208
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Pide a la Comisión, a las delegaciones de la Unión y a los Estados miembros que contrarresten la desinformación y los discursos antidemocráticos apoyando la educación cívica, mejorando la alfabetización digital y promoviendo un acceso equitativo a las tecnologías digitales; hace hincapié en la importancia de abordar las desigualdades digitales y proteger los derechos humanos en línea; insiste en la necesidad de proporcionar recursos adecuados para garantizar que se alcancen estos objetivos; destaca la necesidad de continuar financiando la división de Comunicación Estratégica y Prospectiva del SEAE para combatir eficazmente las campañas de desinformación de regímenes autoritarios y agentes iliberales;

Or. en

Enmienda 209
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Manifiesta su preocupación por las recientes revelaciones de información sesgada y engaños al público en la BBC (British Broadcasting Corporation), y acoge con satisfacción la dimisión de dos altos funcionarios de este ente; anima a los Estados miembros a que velen por que sus organismos públicos de radiodifusión informen sobre asuntos políticos de manera objetiva y no discriminen a partidos políticos;

Or. en

Enmienda 210
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Condena la violencia específica contra cargos electos de partidos políticos como un ataque directo a la democracia; recuerda que entre enero y junio de 2025 se produjeron entre cuatro y cinco ataques diarios contra políticos del partido político alemán Alternative für Deutschland (AfD), y que la mayoría de los autores pertenecían a grupos antifascistas;

Or. en

Enmienda 211
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que ***limiten de forma más estricta el tamaño de las organizaciones de noticias y a que*** sean fieles al espíritu del Reglamento de Servicios Digitales y a sus normas internacionales, y a que sometan a las redes sociales a las mismas normas, prohibiciones y sanciones que la prensa escrita y audiovisual;	9. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que sean fieles al espíritu del Reglamento de Servicios Digitales y a sus normas internacionales, y a que sometan a las redes sociales a las mismas normas, prohibiciones y sanciones que la prensa escrita y audiovisual; ***urge a los Estados miembros a que establezcan normas claras sobre transparencia para los influyentes políticos y los propagandistas en línea que amplifican los discursos extranjeros hostiles; insiste en que el Reglamento de Servicios Digitales ofrece una serie de herramientas concebidas para proteger nuestra democracia en línea, y pide a la Comisión y a las***

autoridades nacionales que intensifiquen con carácter urgente la aplicación y el cumplimiento;

Or. en

Enmienda 212
Dan Barna, Engin Eroglu, Urmas Paet, Bernard Guetta, Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que limiten de forma más estricta el tamaño de las organizaciones de noticias y a que sean fieles al espíritu del Reglamento de Servicios Digitales y a sus normas internacionales, y a que sometan a las redes sociales a las mismas normas, prohibiciones y sanciones que la prensa escrita y audiovisual;	9. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que limiten de forma más estricta el tamaño de las organizaciones de noticias y a que sean fieles al espíritu del Reglamento de Servicios Digitales y a sus normas internacionales, y a que sometan a las redes sociales a las mismas normas, prohibiciones y sanciones que la prensa escrita y audiovisual; ***pide a la Comisión que complete y comparta los resultados de la investigación sobre el refuerzo del Reglamento de Servicios Digitales a TikTok, cuyos algoritmos han promovido de manera desproporcionada contenidos de extrema derecha antes de las elecciones presidenciales celebradas en Rumanía;***

Or. en

Enmienda 213
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Insta a la Unión y a los Estados miembros a que limiten de forma más estricta el tamaño de las organizaciones***	9. ***Expresa su preocupación por el hecho de que la Unión utilice el*** Reglamento de Servicios Digitales ***para***

de noticias y a que sean fieles al espíritu del Reglamento de Servicios Digitales ***y a sus normas internacionales, y a que sometan a*** las redes sociales ***a las mismas normas, prohibiciones y sanciones que la prensa escrita y audiovisual***;	***decidir qué puede o no puede circular en*** las redes sociales***; cree que el «Escudo Europeo de la Democracia», recientemente propuesto, es un sistema centralizado de vigilancia de la información bajo el pretexto de «protección de la democracia», que otorga a la Unión la facultad de supervisar los medios de comunicación, las redes sociales y los procesos electorales nacionales***; ***cree que esta evolución socava la democracia, el Estado de Derecho tradicional y la libertad de expresión;***

Or. en

Enmienda 214
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Insta a ***la Unión y a*** los Estados miembros a que ***limiten de forma más estricta el tamaño de las organizaciones de noticias y a que sean fieles al espíritu del Reglamento de Servicios Digitales y a sus normas internacionales, y a que sometan a las redes sociales a las mismas normas, prohibiciones y sanciones que la prensa escrita y audiovisual***;	9. Insta a los Estados miembros a que ***velen por que los medios de comunicación preserven la diversidad de expresión***;

Or. fi

Enmienda 215
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

9. ***Insta a la Unión y a*** los Estados miembros ***a que limiten de forma más estricta el tamaño de las organizaciones de noticias y a que sean fieles al espíritu del Reglamento de Servicios Digitales y a sus normas internacionales, y a que sometan a las redes sociales a las mismas normas, prohibiciones y sanciones que la prensa escrita y audiovisual***;	9. ***Recalca que el pluralismo de los medios de comunicación y los límites a la concentración de medios recaen principalmente en el ámbito de competencia de*** los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 216
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que ***limiten de forma más estricta el tamaño de las organizaciones de noticias y a que sean fieles al espíritu del*** Reglamento de Servicios Digitales y ***a*** sus normas internacionales, y a que sometan a las redes sociales a las mismas normas***, prohibiciones y sanciones que la prensa escrita y audiovisual***;	9. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que ***defiendan el*** Reglamento de Servicios Digitales y sus normas internacionales, y a que sometan a las redes sociales a las mismas normas;

Or. en

Enmienda 217
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Insta a la Unión y a los Estados miembros a que limiten de forma más estricta el tamaño de las organizaciones de noticias y a que sean fieles al espíritu del Reglamento de Servicios Digitales y a***	9. ***Reclama una cooperación internacional reforzada para combatir la propaganda, la desinformación, las redes de bots y las granjas de troles que operan a través de*** las redes sociales ***y los medios***

sus normas internacionales, y a que sometan a las redes sociales ***a las mismas normas, prohibiciones y sanciones que la prensa escrita y audiovisual***;	***tradicionales, en particular cuando guardan vínculos con Estados autoritarios que utilizan estas herramientas para desgastar los sistemas democráticos; pide, además, que TikTok, bajo su actual liderazgo y estructura de gobernanza, quede prohibido en toda la Unión***;

Or. en

Enmienda 218
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que ***limiten de forma más estricta el tamaño de las organizaciones de noticias y a que*** sean fieles al espíritu del Reglamento de Servicios Digitales y a sus normas internacionales, y a que sometan a las redes sociales a las mismas normas, prohibiciones y sanciones que la prensa escrita y audiovisual;	9. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que sean fieles al espíritu del Reglamento de Servicios Digitales y a sus normas internacionales, y a que sometan a las redes sociales a las mismas normas, prohibiciones y sanciones que la prensa escrita y audiovisual;

Or. en

Enmienda 219
Marc Jongen

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Insta a la Unión y a los Estados miembros a que limiten de forma más estricta el tamaño de las organizaciones de noticias y a que sean fieles al espíritu del Reglamento de Servicios Digitales y a sus normas internacionales, y a que***	9. ***Reconoce el papel de*** las redes sociales ***como foro público en el que los ciudadanos pueden disfrutar plenamente de su derecho fundamental a la libertad de expresión; condena cualquier intento de privar a los ciudadanos europeos y de***

sometan a las redes sociales ***a las mismas normas, prohibiciones y sanciones que la prensa escrita y audiovisual***;	***todo el mundo de este derecho fundamental a través de medidas de censura estatales, patrocinadas por el Estado o procedentes de las denominadas organizaciones no gubernamentales***;

Or. de

Enmienda 220
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Insta a ***la Unión y a los Estados miembros a que limiten de forma más estricta el tamaño de las organizaciones de noticias y a que sean fieles al espíritu del*** Reglamento de Servicios Digitales ***y a sus normas internacionales, y a que sometan a las redes sociales a las mismas normas, prohibiciones y sanciones que la prensa escrita y audiovisual***;	9. Insta a ***las instituciones de la Unión a que eviten una regulación excesiva de los mercados de los medios de comunicación y las plataformas en línea que pudiera limitar la libertad de expresión; solicita que el*** Reglamento de Servicios Digitales ***se aplique de manera que impida la censura, la discriminación de puntos de vista o una intervención desproporcionada por parte de los organismos de la Unión***;

Or. en

Enmienda 221
Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Reconoce la amenaza que plantean los contenidos no filtrados y distribuidos por plataformas de redes sociales procedentes de regímenes autoritarios; manifiesta su profunda preocupación por la opacidad de los algoritmos, que tienden a difundir

ampliamente desinformación y otros contenidos nocivos; reclama un mayor control de aplicaciones como TikTok, Wechat y Little Red Book, y de otras aplicaciones de redes sociales;

Or. en

Enmienda 222
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Considera que la imposición por parte de la Comisión de una multa de 120 millones EUR a «X» es una aplicación del régimen de censura de la Unión;

Or. en

Enmienda 223
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Propone que los futuros tratados puedan cambiar el nombre del Consejo Europeo por el de «Cámara de los Estados» y el del Parlamento por «Cámara de la Unión»; opina que los terceros países, así como los ciudadanos europeos, percibirían mejor que la toma de decisiones en la Unión compete, de hecho, a dos colegisladores elegidos democráticamente, por sufragio directo en el caso del Parlamento y por sufragio indirecto en el del Consejo, formado por dirigentes nacionales elegidos por sus	***suprimido***

respectivos países;

Or. el

Enmienda 224
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Propone que los futuros tratados puedan cambiar el nombre del Consejo Europeo por el de «Cámara de los Estados» y el del Parlamento por «Cámara de la Unión»; opina que los terceros países, así como los ciudadanos europeos, percibirían mejor que la toma de decisiones en la Unión compete, de hecho, a dos colegisladores elegidos democráticamente, por sufragio directo en el caso del Parlamento y por sufragio indirecto en el del Consejo, formado por dirigentes nacionales elegidos por sus respectivos países;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 225
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Propone que los futuros tratados puedan cambiar el nombre del Consejo Europeo por el de «Cámara de los Estados» y el del Parlamento por «Cámara de la Unión»; opina que los terceros países, así como los ciudadanos europeos, percibirían mejor que la toma de decisiones en la Unión compete, de	***suprimido***

hecho, a dos colegisladores elegidos democráticamente, por sufragio directo en el caso del Parlamento y por sufragio indirecto en el del Consejo, formado por dirigentes nacionales elegidos por sus respectivos países;

Or. en

Enmienda 226
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Propone que los futuros tratados puedan cambiar el nombre del Consejo Europeo por el de «Cámara de los Estados» y el del Parlamento por «Cámara de la Unión»; opina que los terceros países, así como los ciudadanos europeos, percibirían mejor que la toma de decisiones en la Unión compete, de hecho, a dos colegisladores elegidos democráticamente, por sufragio directo en el caso del Parlamento y por sufragio indirecto en el del Consejo, formado por dirigentes nacionales elegidos por sus respectivos países;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 227
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Propone que los futuros tratados puedan cambiar el nombre del Consejo Europeo por el de «Cámara de los	***suprimido***

Estados» y el del Parlamento por «Cámara de la Unión»; opina que los terceros países, así como los ciudadanos europeos, percibirían mejor que la toma de decisiones en la Unión compete, de hecho, a dos colegisladores elegidos democráticamente, por sufragio directo en el caso del Parlamento y por sufragio indirecto en el del Consejo, formado por dirigentes nacionales elegidos por sus respectivos países;

Or. en

Enmienda 228
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Propone que los futuros tratados puedan cambiar el nombre del Consejo Europeo por el de «Cámara de los Estados» y el del Parlamento por «Cámara de la Unión»; opina que los terceros países, así como los ciudadanos europeos, percibirían mejor que la toma de decisiones en la Unión compete, de hecho, a dos colegisladores elegidos democráticamente, por sufragio directo en el caso del Parlamento y por sufragio indirecto en el del Consejo, formado por dirigentes nacionales elegidos por sus respectivos países;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 229
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Propone que los futuros tratados puedan cambiar el nombre del Consejo Europeo por el de «Cámara de los Estados» y el del Parlamento por «Cámara de la Unión»; opina que los terceros países, así como los ciudadanos europeos, percibirían mejor que la toma de decisiones en la Unión compete, de hecho, a dos colegisladores elegidos democráticamente, por sufragio directo en el caso del Parlamento y por sufragio indirecto en el del Consejo, formado por dirigentes nacionales elegidos por sus respectivos países;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 230
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Propone que los futuros tratados ***puedan cambiar el nombre del Consejo Europeo por el de «Cámara de los Estados» y el del Parlamento por «Cámara de la Unión»; opina que los terceros países, así como los ciudadanos europeos, percibirían mejor que la toma de decisiones en la Unión compete, de hecho, a dos colegisladores elegidos democráticamente, por sufragio directo en el caso del Parlamento y por sufragio indirecto en el del Consejo, formado por dirigentes nacionales elegidos por sus respectivos países***;	10. ***Observa que la Unión ha ampliado su poder regulador a prácticamente todos los ámbitos, también a aquellos que tradicionalmente pertenecen a la identidad nacional esencial de los Estados miembros; observa que, si bien el lema de la Unión es «Unida en la diversidad», sus instituciones no respetan los marcos jurídicos que encarnan la identidad nacional de los Estados miembros; expresa su preocupación, a este respecto, por la sentencia del TJUE de noviembre de 2025, que insta a Polonia a reconocer los matrimonios entre personas del mismo sexo inscritos en otros lugares de la Unión, aunque el Derecho polaco no lo permita; observa que la creciente centralización de competencias en la Unión ha dado lugar a un descontento cada vez mayor sobre el funcionamiento***

de las democracias nacionales; propone***, por tanto,*** que los futuros tratados ***impulsen y amplíen la «cláusula de identidad nacional», promulgada en el artículo 4, apartado 2, del TUE***;

Or. en

Enmienda 231
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. ***Propone que los futuros tratados puedan cambiar el nombre del Consejo Europeo por el de «Cámara de los*** Estados***» y el del Parlamento por «Cámara de la Unión»; opina que los terceros países, así como los ciudadanos europeos, percibirían mejor que la toma de decisiones en la Unión compete, de hecho, a dos colegisladores elegidos democráticamente, por sufragio directo en el caso del Parlamento y por sufragio indirecto en el del Consejo, formado por dirigentes nacionales elegidos por sus respectivos países;***	10. ***Pide a la Unión Europea y a sus*** Estados ***miembros que aumenten la visibilidad del papel de la Unión a escala mundial, sobre todo reforzando la comunicación sobre las iniciativas de la Unión en materia de ayuda exterior y apoyo a la democracia; insiste en que unos niveles más elevados de transparencia y divulgación en este sentido contribuirán a reforzar la legitimidad democrática de la Unión***;

Or. en

Enmienda 232
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Propone que los futuros tratados puedan cambiar el nombre del Consejo ***Europeo*** por el de «***Cámara de los Estados***» y el del Parlamento por «***Cámara***	10. Propone que los futuros tratados puedan cambiar el nombre del Consejo ***de la Unión Europea*** por el de «***Consejo de países miembros***» y el de «Parlamento de

de la Unión»; opina que los terceros países, así como los ciudadanos europeos, percibirían mejor que la toma de decisiones en la Unión compete, de hecho, a dos colegisladores elegidos democráticamente, por sufragio directo en el caso del Parlamento y por sufragio indirecto en el del Consejo, formado por ***dirigentes nacionales elegidos por*** sus respectivos países;	Europa» por «***Parlamento de Europa***»; opina que los terceros países, así como los ciudadanos europeos, percibirían mejor que la toma de decisiones en la Unión compete, de hecho, a dos colegisladores elegidos democráticamente, por sufragio directo en el caso del Parlamento y por sufragio indirecto en el del Consejo, formado por ***ministros de*** sus respectivos países;

Or. fi

Enmienda 233
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Opina que toda reforma institucional debe también reforzar las salvaguardias democráticas, como el pluralismo de los medios de comunicación, la educación cívica y la protección de los derechos fundamentales;

Or. en

Enmienda 234
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Considera que, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y desarrolla una defensa común, la diplomacia europea debe estar dirigida por un órgano político electo; sugiere que se considere la posibilidad de	***suprimido***

vincular el Servicio Europeo de Acción Exterior al Consejo Europeo;

Or. en

Enmienda 235
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Considera que, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y desarrolla una defensa común, la diplomacia europea debe estar dirigida por un órgano político electo; sugiere que se considere la posibilidad de vincular el Servicio Europeo de Acción Exterior al Consejo Europeo;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 236
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Considera que, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y desarrolla una defensa común, la diplomacia europea debe estar dirigida por un órgano político electo; sugiere que se considere la posibilidad de vincular el Servicio Europeo de Acción Exterior al Consejo Europeo;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 237
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Considera que***, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y desarrolla una defensa común, la diplomacia europea debe estar dirigida por un órgano político electo; sugiere*** que ***se considere la posibilidad de vincular el Servicio*** Europeo ***de Acción Exterior al*** Consejo Europeo;	11. Considera que ***el Parlamento*** Europeo***, como foro público de debate, es la única institución capaz de aumentar la legitimidad democrática de la acción exterior de la Unión acercándola a los ciudadanos; destaca la necesidad de simplificar los procesos de toma de decisiones y pasar a la votación por mayoría cualificada sobre cuestiones de política exterior en el*** Consejo Europeo***; subraya el papel esencial de la diplomacia parlamentaria en el apoyo a los parlamentos democráticos o en transición democrática; se compromete a reforzar sus misiones de observación electoral y a desarrollar intercambios interparlamentarios destinados a compartir mejores prácticas en materia de transparencia, gobernanza y participación ciudadana***;

Or. fr

Enmienda 238
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Considera que***, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y desarrolla una defensa común, la diplomacia europea debe estar dirigida por un órgano político electo; sugiere que se considere la posibilidad de vincular el Servicio Europeo de Acción***	11. Considera que ***la guerra en Ucrania ha debilitado estratégicamente el poder y la influencia económicos y políticos de la Unión y de sus Estados miembros; señala que Europa es menos segura y autónoma que en cualquier momento desde el final de la Segunda***

Exterior al Consejo Europeo;	***Guerra Mundial; observa que las sanciones de la Unión contra Rusia han resultado económicamente contraproducentes; recalca que solo dando prioridad a los intereses económicos europeos podrá restablecerse la prosperidad y la confianza de los ciudadanos de toda Europa***; ***pide a los Gobiernos de los Estados miembros de la Unión, por tanto, que se centren en la diplomacia, al tiempo que dejan en un segundo plano la política militar y de seguridad; pide a los Gobiernos de los Estados miembros que abandonen la postura ideológica y belicosa de los dirigentes de la Comisión y de la jefa de la política exterior de la Unión, y que entablen negociaciones con todas las partes implicadas, con independencia de los Estados Unidos, revocando las sanciones de menor entidad para restablecer la confianza;***
	Or. en

Enmienda 239
Bernard Guetta, Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. ***Considera que***, en un momento en que la Unión ***se consolida como actor internacional y*** desarrolla una defensa común***, la diplomacia europea debe estar*** dirigida por un órgano ***político electo***; sugiere que ***se considere la posibilidad de*** vincular el Servicio Europeo de Acción Exterior ***al Consejo Europeo***;	11. ***Sugiere que se aclaren las funciones respectivas de las Presidencias del Consejo y de la Comisión, ya que***, en un momento en que la Unión desarrolla una defensa común ***y pretende afirmarse como poder político, su política exterior no puede estar definida ni*** dirigida por ***la Comisión,*** un órgano que ***no es elegido, sino nombrado***; sugiere que ***una de las posibilidades que se pueda considerar sea*** vincular ***al Consejo Europeo*** el Servicio Europeo de Acción Exterior al Consejo Europeo;

Or. fr

Enmienda 240
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Considera que, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y desarrolla una defensa común, la diplomacia europea debe estar dirigida ***por un órgano político electo; sugiere que se considere la posibilidad de vincular el Servicio*** Europeo ***de Acción Exterior al Consejo Europeo***;	11. Considera que, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y desarrolla una defensa común, la diplomacia europea debe estar dirigida ***de manera eficiente, en cooperación más estrecha con el Parlamento*** Europeo***, a saber, promoviendo y utilizando en mayor medida todos los instrumentos de la diplomacia parlamentaria y creando colaboraciones con la Unión Interparlamentaria con miras a reforzar la democracia***;

Or. en

Enmienda 241
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Considera que, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y desarrolla una defensa común, la diplomacia europea ***debe estar dirigida por un órgano político electo; sugiere que se considere la posibilidad de vincular*** el Servicio Europeo de Acción Exterior ***al Consejo Europeo***;	11. Considera que, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y desarrolla una defensa común, la diplomacia europea ***reviste la máxima importancia y*** el Servicio Europeo de Acción Exterior ***debe tener mayor visibilidad internacional, y pide a los Estados miembros que refuercen el enfoque del Equipo Europa***;

Or. en

Enmienda 242
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Considera que, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y ***desarrolla una*** defensa ***común***, la diplomacia europea ***debe estar dirigida por un órgano político electo***; ***sugiere que se considere la posibilidad de vincular el Servicio Europeo de Acción Exterior al Consejo Europeo;***	11. Considera que, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y ***refuerza la*** defensa ***europea***, ***estos objetivos deben apoyarse en la mayor medida posible mediante*** la diplomacia europea;

Or. fi

Enmienda 243
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Considera que, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y desarrolla una defensa común, la diplomacia europea debe ***estar dirigida por un órgano político electo; sugiere que se considere la posibilidad de vincular el Servicio Europeo de Acción Exterior al Consejo Europeo***;	11. Considera que, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y desarrolla una defensa común, la diplomacia europea debe ***guiarse principalmente por aquellos ámbitos en los que el Derecho internacional converge con los intereses de los Estados miembros***;

Or. el

Enmienda 244
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Considera que, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y desarrolla una defensa común, la diplomacia ***europea*** debe estar dirigida ***por un órgano político electo; sugiere que se considere la posibilidad de vincular*** el Servicio Europeo de Acción Exterior ***al*** Consejo Europeo;	11. Considera que, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y desarrolla una defensa común, la diplomacia ***de la Unión*** debe estar dirigida ***con una legitimidad democrática robusta y transparente; exige una coordinación más estrecha y una cooperación reforzada entre*** el Servicio Europeo de Acción Exterior ***y el*** Consejo Europeo;

Or. en

Enmienda 245
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Considera que, en un momento en que la Unión ***se consolida*** como actor internacional y ***desarrolla*** una defensa común, la diplomacia europea debe estar dirigida por un órgano político electo; sugiere ***que se considere la posibilidad de vincular el*** Servicio Europeo de Acción Exterior ***al Consejo Europeo***;	11. Considera que, en un momento en que la Unión ***tiene dificultades para actuar de modo creíble*** como actor internacional y ***no ha logrado hasta la fecha establecer efectivamente*** una ***verdadera*** defensa común, la diplomacia europea debe estar dirigida por un órgano político electo; sugiere ***una reducción sustancial de las competencias del*** Servicio Europeo de Acción Exterior;

Or. en

Enmienda 246
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

11. Considera que, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y desarrolla una defensa ***común, la diplomacia*** europea ***debe estar dirigida por un órgano político electo; sugiere que se considere la posibilidad de vincular el Servicio*** Europeo ***de Acción Exterior al Consejo Europeo***;	11. Considera que, en un momento en que la Unión se consolida como actor internacional y desarrolla una defensa europea ***basada en ejércitos nacionales sólidos y en un Estado Mayor*** europeo ***reforzado y operativo***;

Or. fr

Enmienda 247
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Lamenta que la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos adopte una posición clara y favorable a la extrema derecha en Europa y socave la libertad y la democracia en nuestro continente; observa con preocupación que Rusia ha acogido con satisfacción la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, al considerarla en gran medida coherente con su propia visión;

Or. en

Enmienda 248
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Toma nota de la nueva Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, que enmarca la crisis europea tanto en el ámbito cultural y demográfico

como en el económico; expresa su acuerdo con las predicciones del documento, según las cuales, factores como la inmigración masiva, el hundimiento de las tasas de natalidad y un clima ideológico que asfixia el debate democrático, harán que Europa sea «irreconocible» dentro de unas pocas décadas; observa que el enfoque liberal de izquierdas en Bruselas, articulado en torno al fenómeno de lo «woke», está desacreditado a escala mundial;

Or. en

Enmienda 249
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Pide a la Unión Europea y a sus Estados miembros que redoblen el apoyo militar, económico, diplomático, político y humanitario a Ucrania, al objeto de asegurar que Ucrania prevalezca en la defensa de su soberanía, así como de la libertad y la democracia europeas y mundiales;

Or. en

Enmienda 250
Dan Barna, Engin Eroglu, Urmas Paet, Bernard Guetta, Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Destaca que la unidad y la capacidad de hablar y actuar con una sola voz es una condición indispensable

esencial para la relevancia de Europa a escala mundial, y que la Unión no puede permitirse quedar paralizada en cuestiones geopolíticas cruciales debido al requisito de unanimidad;

Or. en

Enmienda 251
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 11 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 ter. Opina que, pese a las críticas justificadas de los Estados Unidos, Europa no debe depender de los Estados Unidos, sino que, en la era de un orden mundial multipolar, debe confiar en un pilar europeo en el que una mayor autonomía regional se traduzca en una verdadera soberanía, en lugar de en una red de reparto de cargas desfavorable que reproduzca la hegemonía estadounidense a un coste más elevado;

Or. en

Enmienda 252
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea establece que la Unión «[o]brará en pro del desarrollo sostenible de Europa» y «en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social»; hace hincapié, por tanto, en que los	***suprimido***

debates económicos de la Unión deben centrarse en la mejor manera de desarrollar una economía de mercado que respete la equidad social y el medio ambiente, y en la que las autoridades públicas actúen como mediadoras, tanto a corto como a largo plazo, entre los intereses de los trabajadores y los accionistas; estima que, de este modo, se afianzará la propia identidad de la Unión, de una democracia social, y se restablecerá la fuerza del consenso democrático y social definido por las Naciones Unidas tras la guerra; considera que la consolidación de esta identidad contribuirá al prestigio de la Unión Europea en los cinco continentes, a su defensa de la democracia y de los derechos sociales, y aumentará el interés de sus ciudadanos en los debates del Consejo y del Parlamento;

Or. fi

Enmienda 253
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea establece que la Unión ***«[o]brará en pro del desarrollo sostenible de Europa» y «en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social»; hace hincapié, por tanto, en que los debates económicos de la Unión deben centrarse en la mejor manera de desarrollar una economía de mercado que respete la equidad social y el medio ambiente, y en la que las autoridades públicas actúen como mediadoras, tanto a corto como a largo plazo, entre los intereses de los trabajadores y los***	12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea establece que ***la acción exterior de*** la Unión ***se guiará*** por ***los principios de la*** democracia***, los*** derechos ***humanos y el Estado de Derecho; afirma el firme compromiso de la Unión con estos valores; reitera la necesidad de que la Unión refuerce sus asociaciones con aliados democráticos, aumente el apoyo a los agentes democráticos en todo el mundo e intensifique los esfuerzos para combatir la impunidad de los que perpetran violaciones de los derechos humanos***;

accionistas; estima que, de este modo, se afianzará la propia identidad de la Unión, de una democracia social, y se restablecerá la fuerza del consenso democrático y social definido por ***las Naciones Unidas tras la guerra; considera que la consolidación de esta identidad contribuirá al prestigio de la Unión Europea en los cinco continentes, a su defensa de la*** democracia ***y de los*** derechos ***sociales, y aumentará el interés de sus ciudadanos en los debates del Consejo y del Parlamento***;

Or. en

Enmienda 254
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea establece que la Unión «[o]brará en pro del desarrollo sostenible de Europa» y «en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social»; hace hincapié, por tanto, en que los debates económicos de la Unión deben centrarse en la mejor manera de desarrollar una economía de mercado que respete la equidad social y el medio ambiente, y en la que las autoridades públicas actúen como mediadoras, tanto a corto como a largo plazo, entre los intereses de los trabajadores y los accionistas; estima que, de este modo, se afianzará la propia identidad de la Unión, de una democracia social, y se restablecerá la fuerza del consenso democrático y social definido por las Naciones Unidas tras la guerra; considera que la consolidación de esta identidad contribuirá al prestigio de la	12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea establece que la Unión «[o]brará en pro del desarrollo sostenible de Europa» y «en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social»***; considera que la reducción de las desigualdades y el acceso universal a los servicios públicos contribuyen a aumentar la aceptación pública del sistema democrático al reducir las frustraciones que pueden alimentar el populismo o la abstención electoral; subraya que la democracia social es un complemento vital de la democracia política y pide a la Comisión Europea que apoye proyectos en el marco del nuevo marco financiero plurianual que aborden la desigualdad y la exclusión desde la raíz***; hace hincapié, por tanto, en que los debates económicos de la Unión deben centrarse en la mejor manera de desarrollar una economía de

Unión Europea en los cinco continentes, a su defensa de la democracia y de los derechos sociales, y aumentará el interés de sus ciudadanos en los debates del Consejo y del Parlamento;	mercado que respete la equidad social y el medio ambiente, y en la que las autoridades públicas actúen como mediadoras, tanto a corto como a largo plazo, entre los intereses de los trabajadores y los accionistas; estima que, de este modo, se afianzará la propia identidad de la Unión, de una democracia social, y se restablecerá la fuerza del consenso democrático y social definido por las Naciones Unidas tras la guerra; considera que la consolidación de esta identidad contribuirá al prestigio de la Unión Europea en los cinco continentes, a su defensa de la democracia y de los derechos sociales, y aumentará el interés de sus ciudadanos en los debates del Consejo y del Parlamento;
	Or. fr

Enmienda 255
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea establece que la Unión «[o]brará en pro del desarrollo sostenible de Europa» y «en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social»; hace hincapié, por tanto, en que los debates económicos de la Unión deben centrarse en ***la mejor manera de desarrollar una economía de mercado que respete la equidad social y el medio ambiente, y en la que las autoridades públicas actúen como mediadoras, tanto a corto como a largo plazo, entre los intereses de los trabajadores y los accionistas; estima que, de este modo, se afianzará la propia identidad de la Unión, de una democracia social, y se restablecerá la fuerza del***	12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea establece que la Unión «[o]brará en pro del desarrollo sostenible de Europa» y «en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social»; hace hincapié, por tanto, en que los debates económicos de la Unión deben centrarse en ***los objetivos originales de la integración*** europea***, tal como se definieron en su fundación, a saber, la paz, la prosperidad y la cooperación económica por medio de un mercado interior operativo***;

consenso democrático y social definido por las Naciones Unidas tras la guerra; considera que la consolidación de esta identidad contribuirá al prestigio de la Unión Europea ***en los cinco continentes, a su defensa de la democracia y de los derechos sociales, y aumentará el interés de sus ciudadanos en los debates del Consejo y del Parlamento***;

Or. en

Enmienda 256
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea ***establece que la Unión «[o]brará en pro del desarrollo sostenible de Europa» y «en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social»; hace hincapié, por tanto, en que los debates económicos de la Unión deben centrarse en la mejor manera de desarrollar una economía de mercado que respete la equidad social y el medio ambiente, y en la que las autoridades públicas actúen como mediadoras, tanto a corto como a largo plazo, entre los intereses de los trabajadores y los accionistas; estima que, de este modo, se afianzará*** la propia identidad de la Unión, de una democracia ***social, y se restablecerá*** la fuerza del consenso democrático y social definido por las Naciones Unidas tras la guerra; considera que la consolidación de esta identidad contribuirá al prestigio de la Unión Europea en los cinco continentes, a su defensa de la democracia y de los derechos sociales, y aumentará el interés de sus ciudadanos en los debates del Consejo	12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea ***afianza*** la propia identidad de la Unión, de una democracia ***construida conforme a los valores de la economía social de mercado; destaca*** la fuerza del consenso democrático y social definido por las Naciones Unidas tras la guerra; considera que la consolidación de esta identidad contribuirá al prestigio de la Unión Europea en los cinco continentes, a su defensa de la democracia y de los derechos sociales, y aumentará el interés de sus ciudadanos en los debates del Consejo y del Parlamento;

y del Parlamento;

Or. en

Enmienda 257
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea establece que la Unión «[o]brará en pro del desarrollo sostenible de Europa» y «en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social»; hace hincapié, por tanto, en que los debates económicos de la Unión deben centrarse en la mejor manera de desarrollar una economía de mercado que respete la equidad social y el medio ambiente, y en la que las autoridades públicas actúen como mediadoras, tanto a corto como a largo plazo, entre los intereses de los trabajadores y los accionistas; estima que, de este modo, se afianzará la propia identidad de la Unión, de una democracia social, y se restablecerá la fuerza del consenso democrático y social definido por las Naciones Unidas tras la guerra; considera que la consolidación de esta identidad contribuirá al prestigio de la Unión Europea en los cinco continentes, a su defensa de la democracia y de los derechos sociales, y aumentará el interés de sus ciudadanos en los debates del Consejo y del Parlamento;	12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea establece que la Unión «[o]brará en pro del desarrollo sostenible de Europa» y «en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social»; hace hincapié, por tanto, en que los debates económicos de la Unión deben centrarse en la mejor manera de desarrollar una economía de mercado que respete la equidad social y el medio ambiente, y en la que las autoridades públicas actúen como mediadoras, tanto a corto como a largo plazo, entre los intereses de los trabajadores y los accionistas; estima que, de este modo, se afianzará la propia identidad de la Unión, de una democracia social, y se restablecerá la fuerza del consenso democrático y social definido por las Naciones Unidas tras la guerra; considera que la consolidación de esta identidad contribuirá al prestigio de la Unión Europea en los cinco continentes, a su defensa de la democracia y de los derechos sociales, y aumentará el interés de sus ciudadanos en los debates del Consejo y del Parlamento; ***recalca que los sistemas educativos deben incluir la alfabetización mediática, el pensamiento crítico y la ciudadanía digital como componentes fundamentales de la resiliencia democrática;***

Or. en

Enmienda 258
Emmanouil Fragkos

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea establece que la Unión «[o]brará en pro del desarrollo sostenible de Europa» y «en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social»; hace hincapié, por tanto, en que los debates económicos de la Unión deben centrarse en la mejor manera de desarrollar una economía de mercado que respete la equidad social y el medio ambiente, y en la que las autoridades públicas actúen como mediadoras, tanto a corto como a largo plazo, entre los intereses de los trabajadores y los accionistas; estima que, de este modo, se afianzará la propia identidad de la Unión, de una democracia social, y se restablecerá la fuerza del consenso democrático y social definido por las Naciones Unidas tras la guerra; considera que la consolidación de esta identidad contribuirá al prestigio de la Unión Europea en los cinco continentes, a su defensa de la democracia y de los derechos sociales, y aumentará el interés de sus ciudadanos en los debates del Consejo y del Parlamento;	12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea establece que la Unión «[o]brará en pro del desarrollo sostenible de Europa» y «en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social»; hace hincapié, por tanto, en que los debates económicos de la Unión deben centrarse en la mejor manera de desarrollar una economía de mercado que respete ***la cohesión,*** la equidad social y el medio ambiente, y en la que las autoridades públicas actúen como mediadoras, tanto a corto como a largo plazo, entre los intereses de los trabajadores y los accionistas; estima que, de este modo, se afianzará la propia identidad de la Unión, de una democracia social, y se restablecerá la fuerza del consenso democrático y social definido por las Naciones Unidas tras la guerra; considera que la consolidación de esta identidad contribuirá al prestigio de la Unión Europea en los cinco continentes, a su defensa de la democracia y de los derechos sociales, y aumentará el interés de sus ciudadanos en los debates del Consejo y del Parlamento;

Or. el

Enmienda 259
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea establece que la Unión «[o]brará en pro del desarrollo sostenible de Europa» y «en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social»; hace hincapié, por tanto, en que los debates económicos de la Unión deben centrarse en la mejor manera de desarrollar una economía de mercado que respete la equidad social y el medio ambiente, y en la que las autoridades públicas actúen como mediadoras, tanto a corto como a largo plazo, entre los intereses de los trabajadores y los accionistas; estima que, de este modo, se ***afianzará*** la propia identidad de la Unión***, de una*** democracia ***social, y se restablecerá la fuerza del*** consenso ***democrático y*** social definido por las Naciones Unidas tras la guerra; considera que la consolidación de esta identidad contribuirá al prestigio de la Unión Europea en los cinco continentes, a su defensa de la democracia y de los derechos sociales, y aumentará el interés de sus ciudadanos en los debates del Consejo y del Parlamento;	12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea establece que la Unión «[o]brará en pro del desarrollo sostenible de Europa» y «en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social»; hace hincapié, por tanto, en que los debates económicos de la Unión deben centrarse en la mejor manera de desarrollar una economía de mercado que respete la equidad social y el medio ambiente, y en la que las autoridades públicas actúen como mediadoras, tanto a corto como a largo plazo, entre los intereses de los trabajadores y los accionistas; estima que, de este modo, se ***reforzará*** la propia identidad de la Unión ***basada en la*** democracia***, el Estado de Derecho y una economía social de mercado, y se ayudará al*** consenso social definido por las Naciones Unidas tras la guerra; considera que la consolidación de esta identidad contribuirá al prestigio de la Unión Europea en los cinco continentes, a su defensa de la democracia y de los derechos sociales, y aumentará el interés de sus ciudadanos en los debates del Consejo y del Parlamento;

Or. en

Enmienda 260
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea establece que la Unión «[o]brará en pro del desarrollo sostenible de Europa» y «en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social»; hace	12. Recuerda que el Tratado de la Unión Europea establece que la Unión «[o]brará en pro del desarrollo sostenible de Europa» y «en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social»; hace

hincapié, por tanto, en que ***los debates económicos de*** la Unión ***deben centrarse en la mejor manera de desarrollar una economía de mercado que respete la equidad social y el medio ambiente, y en la que las autoridades públicas actúen como mediadoras, tanto a corto como a largo plazo, entre los intereses de los trabajadores y los accionistas; estima que, de este modo, se afianzará la propia identidad de la Unión, de una democracia social, y se restablecerá la fuerza del*** consenso ***democrático y social definido por las Naciones Unidas tras la guerra; considera que la consolidación de esta identidad contribuirá al prestigio de la Unión Europea*** en los cinco continentes***, a su defensa de la democracia y de los derechos sociales,*** y ***aumentará el interés de sus*** ciudadanos ***en los debates del Consejo y del Parlamento***;	hincapié, por tanto, en que la Unión ***debe adaptar una política orientada a la innovación en lugar de a la regulación; opina que una Europa competitiva requiere mucha menos burocracia y una energía estable, asequible y segura, y que la energía nuclear debe convertirse en un pilar central de dicha combinación energética; insiste en que la Unión comience por eliminar su burocracia ecológica con el fin de reducir las desventajas competitivas de las empresas europeas en la escena mundial; cree que una política que logre menos burocracia, más innovación y una energía asequible se lleva a cabo mediante un*** consenso ***muy amplio entre los ciudadanos, las organizaciones y las empresas de toda Europa, y que contribuiría a mejorar la imagen de la Unión*** en los cinco continentes y ***a restaurar la confianza de los*** ciudadanos ***en toda Europa***;
	Or. en

Enmienda 261
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Espera que la Unión deje de obstaculizar las fusiones industriales y las ayudas estatales a las empresas estratégicas, de modo que los gigantes europeos puedan hacer frente a los gigantes de otras potencias que reciben apoyo de sus Estados;	13. Espera que la Unión deje de obstaculizar las fusiones industriales y las ayudas estatales a las empresas estratégicas, de modo que los gigantes europeos puedan hacer frente a los gigantes de otras potencias que reciben apoyo de sus Estados; ***considera que, para contribuir indirectamente a la salud democrática fomentando la confianza, la transparencia y el Derecho social, las empresas europeas deben adherirse a normas ambiciosas en materia de responsabilidad social y medioambiental;***

pide a la Comisión que vele por que las empresas europeas cumplan la Declaración Tripartita de Principios de la OIT sobre Empresas Multinacionales y Política Social, los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales;

Or. fr

Enmienda 262
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Espera que la Unión ***deje de obstaculizar las fusiones industriales y las ayudas estatales a las empresas estratégicas, de modo que los gigantes europeos puedan hacer frente a los gigantes de otras potencias que reciben apoyo de sus Estados***;	13. Espera que la Unión ***refuerce su compromiso con acuerdos de comercio y asociación mutuamente beneficiosos con socios afines de todo el mundo; subraya que las sociedades libres y democráticas constituyen los socios comerciales más fiables y estables***; ***destaca, además, que unas relaciones económicas abiertas, transparentes y mutuamente beneficiosas pueden funcionar como incentivo importante para que los Estados defiendan y promuevan la gobernanza democrática; reconoce que los sistemas democráticos necesitan aumentar su eficiencia para garantizar que los Estados democráticos presenten una alternativa a los Estados autoritarios más legítima y atractiva;***

Or. en

Enmienda 263
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución

Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. ***Espera que*** la Unión ***deje de obstaculizar las fusiones industriales y las ayudas estatales a las empresas*** estratégicas***, de modo que los gigantes europeos puedan hacer frente a los gigantes de otras potencias que reciben apoyo de sus Estados;***	13. ***Pide a*** la Unión ***que revierta el Pacto Verde y elimine la legislación sobre el clima con el fin de detener el proceso de desindustrialización de Europa; respalda el desarrollo de un marco financiero plurianual (MFP) orientado a la competitividad, que asigne más recursos al refuerzo de la innovación y la competitividad mediante un enfoque orientado a los resultados; insiste en la necesidad de centrarse en la investigación y la innovación, las infraestructuras paneuropeas, en particular en la energía y el transporte, la transformación industrial y energética y las tecnologías*** estratégicas***, como la microelectrónica y los medicamentos;***

Or. en

Enmienda 264
Liudas Mažylis

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Espera que la Unión deje de obstaculizar las fusiones industriales y ***las ayudas estatales a las empresas estratégicas***, de modo que ***los gigantes europeos puedan hacer frente a los gigantes de otras potencias que reciben apoyo de sus Estados***;	13. Espera que la Unión deje de obstaculizar las fusiones industriales y ***el apoyo público proporcionado a las empresas que operan en sectores estratégicos***, de modo que ***la industria europea pueda mantener su resiliencia y competitividad frente a los competidores apoyados por el Estado de otros agentes mundiales***;

Or. en

Enmienda 265

Emmanouil Fragkos, Galato Alexandraki, Geadis Geadi

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Espera que la Unión deje de obstaculizar las fusiones industriales y las ayudas estatales a las empresas estratégicas, de modo que los gigantes europeos puedan hacer frente a los gigantes de otras potencias que reciben apoyo de sus Estados;	13. Espera que la Unión deje de obstaculizar las fusiones industriales y las ayudas estatales a las empresas estratégicas, de modo que los gigantes europeos puedan hacer frente a los gigantes de otras potencias que reciben apoyo de sus Estados; ***subraya la importancia de la aplicación efectiva de la legislación en materia de competencia contra las empresas de terceros países que operan con ayudas estatales dentro de la Unión, participando en prácticas de dumping contra empresas europeas;***

Or. el

Enmienda 266
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. ***Espera que*** la Unión ***deje de obstaculizar las fusiones industriales y las ayudas estatales a las empresas estratégicas, de modo que los gigantes europeos puedan hacer frente a los gigantes de otras potencias que reciben apoyo de sus Estados***;	13. ***Insta a*** la Unión ***a que siga sus propias normas, también en el ámbito de la política de ayudas estatales***;

Or. fi

Enmienda 267
Petar Volgin

Propuesta de Resolución

Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Espera que la Unión deje de obstaculizar las fusiones industriales y las ayudas estatales a las empresas estratégicas, de modo que los gigantes europeos puedan hacer frente a los gigantes de otras potencias que reciben apoyo de sus Estados;	13. Espera que la Unión deje de obstaculizar las fusiones industriales y las ayudas estatales a las empresas estratégicas, de modo que los gigantes europeos puedan hacer frente a los gigantes de otras potencias que reciben apoyo de sus Estados***, velando al mismo tiempo por que las decisiones en materia de política industrial permanezcan bajo el control de los Estados miembros y no se utilicen para ampliar las competencias institucionales de la Unión***;

Or. en

Enmienda 268
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. ***Espera que la Unión deje de obstaculizar*** las fusiones industriales ***y las ayudas estatales a*** las empresas ***estratégicas, de modo que los gigantes europeos puedan hacer frente a los gigantes de otras potencias que reciben apoyo de sus Estados***;	13. ***Recalca que*** las fusiones industriales ***deben respetar los derechos de los trabajadores, las normas medioambientales y la gobernanza democrática dentro de*** las empresas;

Or. en

Enmienda 269
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

13. Espera que la Unión ***deje de obstaculizar*** las fusiones industriales ***y las ayudas estatales a*** las empresas estratégicas, ***de modo que los gigantes europeos puedan hacer frente a*** los gigantes de otras potencias que reciben apoyo de sus Estados;	13. Espera que la Unión ***trabaje para lograr*** las fusiones industriales***, por ejemplo, apoyando a*** las empresas estratégicas, ***para que puedan competir con*** los gigantes de otras potencias que reciben apoyo de sus Estados;

Or. en

Enmienda 270
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Observa que la inversión de la Unión en investigación y desarrollo se sitúa en torno al 2,2 % del PIB, mientras que la de los Estados Unidos es de alrededor del 3,6 %; insiste en que esta brecha es una de las causas por las que la Unión es mucho menos competitiva que los Estados Unidos;

Or. en

Enmienda 271
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Recuerda que la libertad de cátedra es esencial para la enseñanza y la investigación; ***pide que la Unión se prepare para convertirse en el principal centro de investigación del mundo, que para ello defina prioridades comunes y concentre todos sus esfuerzos en una región específica situada en las fronteras***	14. Recuerda que la libertad de cátedra es esencial para la enseñanza y la investigación; ***subraya que la educación es una competencia esencial de los*** Estados miembros ***y que la Unión no debe interferir en las políticas educativas nacionales***;

de varios Estados miembros***, en la que creará instituciones de enseñanza superior y campus paneuropeos de excelencia y reunirá a todas las instituciones presentes y futuras de su defensa común, que constituye la base esencial de la investigación científica***;

Or. en

Enmienda 272
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Recuerda que la libertad de cátedra es esencial para la enseñanza y la investigación; pide ***que*** la Unión ***se prepare*** para convertirse en el principal centro de investigación del mundo***, que para ello defina prioridades comunes y concentre todos sus esfuerzos en una región específica situada en las fronteras de varios Estados miembros, en la que creará instituciones de enseñanza superior y campus paneuropeos de excelencia y reunirá a todas las instituciones presentes y futuras de su defensa común, que constituye la base esencial de la investigación científica***;	14. Recuerda que la libertad de cátedra es esencial para la enseñanza y la investigación; pide ***a los países miembros de*** la Unión ***que inviertan en educación para que Europa disponga de los medios necesarios*** para convertirse en el principal centro de investigación del mundo;

Or. fi

Enmienda 273
Isabel Wiseler-Lima

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Recuerda que la libertad de cátedra	14. Recuerda que la libertad de cátedra

es esencial para la enseñanza y la investigación; pide que la Unión ***se prepare para convertirse en el principal centro de*** investigación ***del mundo, que para ello defina prioridades comunes y concentre todos sus esfuerzos en una región específica situada en las fronteras de varios Estados miembros, en la que creará instituciones de enseñanza superior y campus paneuropeos de excelencia y reunirá a todas las instituciones presentes y futuras de su defensa común, que constituye la base esencial de la investigación científica***;	es esencial para la enseñanza y la investigación; pide que la Unión ***apoye a terceros países democráticos en el ámbito de la*** investigación ***y la educación***;

Or. en

Enmienda 274
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Recuerda que la libertad de cátedra es esencial para la enseñanza y la investigación; pide que la Unión se prepare para convertirse en el principal centro de investigación del mundo, que para ello defina prioridades comunes y ***concentre todos sus esfuerzos en una región específica situada en las fronteras de varios Estados miembros, en la que creará instituciones de enseñanza superior y campus paneuropeos de excelencia y reunirá*** a todas las instituciones presentes y futuras de su defensa común, que constituye la base esencial de la investigación científica;	14. Recuerda que la libertad de cátedra es esencial para la enseñanza y la investigación; pide que la Unión se prepare para convertirse en el principal centro de investigación del mundo, que para ello defina prioridades comunes y ***reúna*** a todas las instituciones presentes y futuras de su defensa común, que constituye la base esencial de la investigación científica;

Or. en

Enmienda 275
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Recuerda que la libertad de cátedra es esencial para la enseñanza y la investigación; pide que la Unión se prepare para convertirse en el principal centro de investigación del mundo, ***que para ello defina prioridades comunes y concentre todos sus esfuerzos en una región específica situada en las fronteras de varios*** Estados miembros***, en la que creará instituciones de enseñanza superior y campus paneuropeos de excelencia y reunirá a todas las*** instituciones ***presentes y futuras de su defensa común, que constituye la base esencial de la*** investigación ***científica***;	14. Recuerda que la libertad de cátedra es esencial para la enseñanza y la investigación; pide que la Unión se prepare para convertirse en el principal centro de investigación del mundo, ***al tiempo que respeta plenamente la autonomía de los*** Estados miembros ***a la hora de configurar sus sistemas educativos e*** instituciones ***académicas; rechaza los intentos de centralizar los programas de*** investigación ***con arreglo a las prioridades ideológicas a escala de la Unión***;

Or. en

Enmienda 276
Robert Biedroń

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Recuerda que la libertad de cátedra es esencial para la enseñanza y la investigación; pide que la Unión se prepare para convertirse en el principal centro de investigación del mundo, que para ello defina prioridades comunes y ***concentre todos sus esfuerzos en una región específica situada en las fronteras de varios Estados miembros, en la que creará*** instituciones de enseñanza superior y campus paneuropeos de excelencia y ***reunirá*** a todas las instituciones presentes y futuras de su defensa común, que constituye la base esencial de la investigación científica;	14. Recuerda que la libertad de cátedra es esencial para la enseñanza y la investigación; pide que la Unión se prepare para convertirse en el principal centro de investigación del mundo, que para ello defina prioridades comunes y ***cree*** instituciones de enseñanza superior y campus paneuropeos de excelencia y ***reúna*** a todas las instituciones presentes y futuras de su defensa común, que constituye la base esencial de la investigación científica;

Or. en

Enmienda 277
Tomasz Froelich

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Recuerda que la libertad de cátedra es esencial para la enseñanza y la investigación; pide que la Unión se prepare para convertirse en el principal centro de investigación del mundo, que para ello defina prioridades comunes y concentre todos sus esfuerzos en una región específica situada en las fronteras de varios Estados miembros, en la que creará instituciones de enseñanza superior y campus paneuropeos de excelencia y reunirá a todas las instituciones presentes y futuras de su defensa común, que constituye la base esencial de la investigación científica;	14. Recuerda que la libertad de cátedra es esencial para la enseñanza y la investigación***, pero que está amenazada en esta época de lo «woke»***; pide que la Unión se prepare para convertirse en el principal centro de investigación del mundo, que para ello defina prioridades comunes y concentre todos sus esfuerzos en una región específica situada en las fronteras de varios Estados miembros, en la que creará instituciones de enseñanza superior y campus paneuropeos de excelencia y reunirá a todas las instituciones presentes y futuras de su defensa común, que constituye la base esencial de la investigación científica;

Or. en

Enmienda 278
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. ***Recuerda que la libertad de cátedra es esencial para la enseñanza y la investigación;*** pide que la Unión ***se prepare para convertirse en el principal centro de investigación del mundo, que para ello defina prioridades comunes y concentre todos sus esfuerzos en una región específica situada en las fronteras***	14. Pide que ***se refuercen las diplomacias nacionales y la coordinación europea para que*** la Unión ***pueda posicionarse como un agente creíble en la escena internacional; considera esencial y urgente desarrollar una*** defensa ***europea basada en ejércitos nacionales sólidos y en un Estado Mayor europeo reforzado y***

de varios Estados miembros, en la que creará instituciones de enseñanza superior y campus paneuropeos de excelencia y reunirá a todas las instituciones presentes y futuras de su defensa ***común, que constituye la base esencial de la investigación científica***;	***operativo***;

Or. fr

Enmienda 279
Mounir Satouri
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Pide a la Comisión Europea que apoye las «Casas de la Democracia» que acogerían temporalmente a defensores de los derechos humanos, académicos, abogados, jueces, periodistas y escritores en situación de riesgo en terceros países en una red de universidades y ciudades europeas;

Or. fr

Enmienda 280
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Pide a la Unión y a sus Estados miembros que refuercen la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo y redoblen los esfuerzos por combatir la delincuencia organizada transfronteriza;

Or. en

Enmienda 281
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 14 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 ter. Subraya que la libertad de conciencia y de religión está amenazada en muchas partes del mundo y que esto constituye un grave desafío para las sociedades democráticas; reconoce que los cristianos son el grupo religioso más perseguido del mundo; observa con suma preocupación las continuas violaciones en zonas de África y Oriente Próximo; insiste en la necesidad de reforzar la cooperación internacional para poner fin a la persecución de todos los grupos religiosos y fortalecer la libertad de conciencia y de religión;

Or. en

Enmienda 282
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 14 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 quater. Pide a la Unión y a sus Estados miembros que redoblen sus esfuerzos por combatir el antisemitismo, tanto a escala nacional como mundial; destaca la necesidad de reforzar y actualizar la educación sobre el antisemitismo; afirma que la retórica antisemita constituye un desafío internacional cada vez mayor al que hay que hacer frente; reconoce que esto

incluye las formas nuevas y contemporáneas que puede adoptar el antisemitismo, como ciertas expresiones del antisionismo;

Or. en

Enmienda 283
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 14 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 quinquies. Pide a la Unión Europea y a sus aliados que redoblen sus esfuerzos para contrarrestar el islamismo radical; alienta a la Unión y a sus aliados a que designen organizaciones islamistas, extremistas o vinculadas al terrorismo — como la totalidad de Hizbulá, el Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica, Samidoun y determinadas entidades de los Hermanos Musulmanes— mediante sus respectivos marcos de inclusión en listas de terroristas;

Or. en

Enmienda 284
Alice Teodorescu Måwe

Propuesta de Resolución
Apartado 14 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 sexies. Pide a la Unión que refuerce su resiliencia frente a todas las formas de amenazas híbridas, también en los ámbitos de la defensa militar, la ciberseguridad y las infraestructuras energéticas; reclama la continuación y la

ampliación de las iniciativas de defensa y seguridad dentro de la Unión y con aliados cercanos;

Or. en